

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
4-12-13
(Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública (LARRED JUAN): Buenos días. *[Se inicia la sesión a las diez horas y dos minutos]*

Señorías y bienvenido a esta Comisión de Hacienda señor consejero.

Vamos a dar comienzo a la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública correspondiente al día 4 de diciembre del 2013.

Primer punto del orden del día, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Sesión anterior. Se aprueba por asentimiento.

Pasamos al segundo punto, comparecencia del consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio de 2014 en lo concerniente a su departamento. Para su exposición, tiene la palabra el señor consejero por un tiempo de veinte minutos.

El señor consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transporte (FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO): Gracias presidente.

Señorías. Buenos días.

Comparezco con gusto ante esta Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública para dar cuenta del Proyecto de Ley de Presupuestos en lo referente al departamento que dirijo. Un proyecto que coherente con las prioridades del Gobierno de Aragón, tiene como objetivos principales seguir trabajando para contribuir al bienestar social de nuestros ciudadanos, facilitando la competitividad, el crecimiento económico y el empleo, el desarrollo territorial y la vertebración donde como saben, en esos temas, las infraestructuras de comunicación y los servicios de transporte juegan un papel muy importante. Y también en lo que es competencia del departamento para facilitar vivienda a los que carecen de ella mediante el Plan de Gestión Social de la Vivienda.

Todo ello, por supuesto, en un obligado cumplimiento de la estabilidad presupuestaria imprescindible para la recuperación económica.

Señorías, como verán en el presupuesto, la Sección 13 cuenta para el próximo ejercicio con ciento diecinueve millones de euros inicialmente, pero mi departamento cuenta además con otros treinta y seis doscientos setenta y ocho, treinta y seis millones doscientos setenta y ocho mil euros en aportaciones a la financiación de las empresas públicas tuteladas. Es decir, con una gestión de ciento cincuenta y seis millones ciento ochenta y dos mil euros inicialmente. Que se dedicarán, prioritariamente, a la ejecución del Plan General de Carreteras, con especial atención a la seguridad

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

viaria y al mantenimiento de las carreteras, a asegurar el transporte de viajeros y mejorar el de mercancías, a evitar que los sectores más desfavorecidos no puedan acceder a una vivienda y a continuar el saneamiento de las empresas públicas e inmobiliarias.

El Departamento de Obras Públicas colabora al gasto social, que es lo más importante del Presupuesto del Gobierno de Aragón -en su pequeña parte- con el Programa de Gestión Social de la Vivienda, que este año tiene un programa propio, ya de manera oficial, y supera los diez millones de euros y también se destina al equilibrio territorial.

Pero sobre todo, contribuye al crecimiento de la competitividad y el empleo de Aragón, participando de la Estrategia Aragonesa de Competitividad y Crecimiento. Una estrategia que incluye medidas por valor de cuatrocientos noventa y tres millones de euros en el total del presupuesto y de las que el Departamento de Obras Públicas contribuye con más de cincuenta y ocho millones de euros en emprendimiento, internacionalización, eficiencia energética, logística, nuevas energías. En las líneas de ayuda con mayor efecto sobre la inversión privada, doce millones doscientos treinta mil euros, y sobre todo en líneas de trabajo sobre efectos del empleo, cuarenta y tres millones ochocientos diecisiete millones... ochocientos diecisiete mil euros. De las que las inversiones en el Plan General de Carreteras forman la parte principal, treinta y ocho millones quinientos setenta y cuatro mil euros.

Señorías, la distribución del gasto del departamento para el ejercicio 2014 se estructura de forma eficiente, es decir, así como nuestro departamento tiene una repercusión en el Presupuesto del 2,75%, es realmente una evolución. Una evolución desde un principio de la autonomía donde las obras públicas era una de las primeras transferencias. Una de las transferencias más queridas, más deseadas, yo diría que de las más lógicas que debería tener una Comunidad Autónoma ¿eh? porque el tratamiento local desde la proximidad del urbanismo, de las infraestructuras están muy justificado que se lleve desde una Comunidad Autónoma.

Bueno, luego llegaron otras transferencias de Educación, Sanidad, Justicia y el porcentaje de presupuesto y de las obras públicas y los transportes, pues, bueno, ustedes lo piden ¿no?, el gasto social es lo más importante, pues se ha quedado en el 2,75.

Bien, pero sobre ese índice de referencia, nosotros somos eficientes porque sí que tenemos un 25% de las Inversiones Reales del Gobierno de Aragón y un 4,2% de las Transferencias de Capital también en inversiones, es decir, que el departamento está por encima de la media en inversión. Y está por debajo en Gasto de Personal, 1,76%, a pesar de que conservamos -y con mucho gusto- las brigadas de carretera y en un 0,78 en el capítulo II, en Gasto Corriente.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
4-12-13
(Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Esto es una imagen del presupuesto eficiente, un presupuesto destinado a la inversión, un presupuesto corto, indudablemente, para lo que le gustaría al consejero, pero un presupuesto derivado de la situación donde el gasto social, crece, crece, crece y debe ser protegido y debe ser protegido.

Bien, asimismo, como les decía antes, el Presupuesto de Aragón incorpora treinta y seis millones doscientos cuarenta y ocho mil euros en las empresas públicas: Plaza, Plhus, EXPO, Protección de Actividades Aeroportuarias, etcétera.

Bien, señorías, el ajuste del presupuesto de Obras Públicas se ha realizado ajustando el capítulo I y II, como les he dicho, e intentado que el gasto orientado a las iniciativas que más pueden beneficiar al ciudadano se incrementen, y entre ellas está por supuesto el capítulo VI y el VII, que alcanzan sesenta y tres millones de inversión, el 52% del presupuesto del departamento.

Pero también, este esfuerzo de inversión no se quedará aquí. Yo les quiero decir, informar hoy, de que esperamos sea mayor a final de año, no sé si habrá otro Plan Impulso -como todos deseamos- para conseguir, como hemos conseguido en 2013, hacerla anualidad del Plan de Carreteras, entre otras cosas, gracias al Plan Impulso con los presupuestos que aprobamos hace un año no podríamos haberlo hecho. Pero lo que sí sabemos es que va a haber -y ya les anuncio- aportaciones finalistas de la Dirección General de la Vivienda de la Administración Central del Estado, que no pueden aflorar todavía porque no pueden aflorar hasta que se distribuyan las partidas globales de Vivienda de los Presupuestos Generales del Estado, y en esas partidas tenemos prometidos setenta millones para Aragón, de los cuales, veintisiete millones, veinte seis, veintisiete millones -está sin cerrar totalmente el detalle- van a ser aportados a través de la gestión del Gobierno de Aragón.

Y sin embargo, en el Presupuesto, verán ustedes, que solamente figuran dos millones cuatrocientos mil de aportación finalista para Vivienda del Estado. Con lo cual, el presupuesto de liquidación eh... la liquidación del Presupuesto de 2014, yo espero que no sólo sea en Vivienda diez millones menos de lo previsto -diez millones menos de lo que va a ser el cierre del Presupuesto de 2013-, sino que sea diez millones más, de lo previsto.

Es decir, que la laguna que ustedes habrán observado en el Presupuesto, va a quedar compensada una vez que afloramos esa realidad, esas deudas que tenemos pendientes que vienen del pasado, y una vez que se firmen los convenios bilaterales de vivienda en tramitación entre Aragón y el Estado, que alcanzarán durante el año que viene a ocho millones de euros. Las dos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cosas no se podían aportar en el presupuesto porque no estaban consideradas en el límite del gasto y porque todavía no están resueltas oficialmente por el Gobierno central.

Bueno, estas son los datos fundamentales del Presupuesto, he querido hacer esta nota, respecto al tema de vivienda, porque me parece que lo que a primera vista chocaba más en nuestro presupuesto, y lejos de nuestro interés, dejar de atender la vivienda.

Pasamos ahora a describir el presupuesto por cada una de las direcciones generales, desde la planificación a las obras, pasando por los servicios. Señorías, el Urbanismo debe servir de instrumento para facilitar la vivienda, para ayudar a la calidad de vida y a la implantación competitiva con otros territorios de actividades industriales o de servicios. Eso es lo que hemos mejorado con la reforma de la Ley de Urbanismo de Aragón y en esa línea seguimos trabajando.

El presupuesto de la Dirección General de Urbanismo para 2013, es de 4,3 millones de euros, que básicamente se dedican a inversión y al pago de unas Transferencias de Capital derivadas del Convenio que heredamos con Astún, el cual todavía quedarán por pagar para el año que viene, unos seiscientos mil euros.

Nuestra acción de gobierno en urbanismo en 2014, se destinará fundamentalmente a desarrollar la Ley de Urbanismo, pronto presentaremos el texto refundido, y actualizar el desarrollo reglamentario. A iniciar la revisión de normas subsidiarias y complementarias provinciales o comarcales, que se han manifestado con un documento muy válido y complementario, de las delimitaciones de suelo urbano que hemos vuelto a poner en uso, con la reforma de la Ley, y que están siendo muy apreciadas por muchos pequeños ayuntamientos.

Por que son mucha más sencillas, mucho más adecuadas a la realidad geográfica de Aragón, que la pesada tramitación de un Plan General de Ordenación Urbana, que por otro lado no suele ser necesario en pequeños municipios. Y también seguiremos trabajando para el desarrollo de la dirigencia digital de planeamiento, es decir para tecnificar e informatizar los instrumentos de planeamiento, sobre todo ayudando a los pequeños municipios en esta medida. Mediante la construcción de la Plataforma Urbanística de Aragón, en las normas de tramitación electrónica, el desarrollo del portal de ciudadano a la integración de la plataforma urbanística de Aragón.

Señorías, vamos hablar ahora de la Dirección General de Viviendas, si les parece. Tal y como ya les he comentado, y habrán visto ustedes en el Presupuesto, el documento en tramitación plantea un descenso en el Presupuesto de Dirección General de Vivienda, pero quiero tranquilizarles, comunicándoles que se trata de un descenso coyuntural y provisional, y que la liquidación del Presupuesto del 2014 lejos de reducirse en diez millones, el esfuerzo de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Comunidad Autónoma económica en Vivienda, aumentará en más de diez millones respecto al 2013, al superar con seguridad los cuarenta millones en ejecución.

Es temporal y coyuntural, porque las cantidades que el Gobierno de España garantizó como ingresos finalistas, a la Comunidad Autónoma de Aragón, han sido dos millones cuatrocientos mil y así figura en el proyecto del Presupuesto, y no pueden aflorar hasta que no se aprueben los Presupuestos Generales del Estado y de acuerdo con la conferencia sectorial, se distribuyan entre las comunidades autónomas.

Tenemos la seguridad, de que Aragón va a recibir setenta millones de euros, figura así, y de ellos veintiséis millones de euros serán, como les he dicho antes, a través de la gestión del Gobierno de Aragón.

Por una parte, veinte de ellos se dedicarán al reconocimiento, por la Dirección General de Vivienda del Estado, de una deuda que ya ha sido reconocida por la Dirección General, pero todavía no por el Ministerio de Hacienda de veinte millones, por atrasos en Aragón de ayudas de los Planes 2005, 2008, 2009, 2012. No todos son atrasos, una parte son ayudas que todavía no han aflorado, porque todavía no se han dado las calificaciones definitivas a esas ayudas. Pero esa es la previsión de cierre de esos Planes.

Y la segunda, porque existe el compromiso, bueno existe el compromiso de transferir esto en el primer trimestre, del próximo año. Y luego también, por la próxima aprobación del convenio Bilateral de Vivienda en el Plan de Vivienda 2013,2016, convenio del que, y en unos pocos días yo compareceré ante Cortes para expresarles, una vez que esté definitivamente cerrado, pero que ya tiene las cifras cerradas con el Ministerio, unas cifras para los tres años 14, 15, 16 próximo a los cuarenta millones de euros.

Señorías, como saben la gestión de la Dirección General de Vivienda tradicionalmente se viene financiando con recursos finalistas, esta es la historia. La transferencia de Vivienda dio lugar una transferencia de unos pocos terrenos, de unas pocas viviendas, de muchos funcionarios, y de unas partidas anuales. Que en los dos últimos años se habían reducido, hasta una cifra digamos, yo diría escandalosa de dos millones cuatrocientos mil euros.

¿Por qué se había reducido? ¿Por qué hay un cambio de política de Vivienda? Antes teníamos una política de Vivienda en crecimiento de ciudades, en construcción de nuevas viviendas y ahora tenemos una política de vivienda tendente. A proteger el alquiler de los más necesitados y la rehabilitación de cascos urbanos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y poner en marcha esta maquinaria, poner en marcha esta maquinaria requiere un tiempo, por eso en el 2014 el gasto no puede ser superior a los ocho millones y medio. ¿Por qué? ¿Por qué? Porque lo primero que vamos a financiar al año que viene, son los estudios de calidad de las edificaciones, sin hacer los estudios de calidad no se puede pasar a la rehabilitación y cuando queramos hacer la rehabilitación sí saben ustedes, iba a decir no saben ustedes, sí saben ustedes, lo que es el rozamiento interno del montón de leyes de legislación de normativa que tenemos, hasta que conseguimos ejecutar un presupuesto.

Entonces, durante el 2014 intentar ejecutar en materia de rehabilitación cantidades superiores a los tres millones y medio, o cuatro millones de euros será muy difícil. Porque hay que poner en marcha una nueva maquinaria, después de haber hecho unos estudios técnicos de acuerdo con el Real Decreto 233.

Pero también, el Plan 2013, 2016 plantea cubrir las necesidades de los colectivos sociales más vulnerables, y así el año que viene prácticamente estaremos en cuatro millones de euros, de ayudas a inquilinos. Este es nuestro proyecto una vez que aprobemos la bilateral con vivienda.

Todo ello en desarrollo del Decreto 233-2013, y como les he dicho un decreto que presentaremos pronto y que donde el Estado aportará para el 2014, seis millones trescientos cuarenta y seis mil, que añadidos al millón novecientos mil que figura en los Presupuestos, como aportación fija es así.

Pero ¿por qué todo esto? Antes les he dicho, de la evolución de fondos propios y fondos finalistas, ¿qué hace el Gobierno de Aragón en el 2014? Pues mire usted, ampliar los fondos propios que es lo que puede hacer. El que nos venga fondos finalistas o no, lo hemos gestionado durante todo este año y nos van a venir al año que viene otra vez, y nos van a volver a venir con potencia, veintiocho millones de euros probablemente, es el cierre de fondos finalistas, en el Presupuesto solo dos cuatrocientos.

Pero mire usted, si el 2010 teníamos, treinta dos millones ochocientos cincuenta y seis de fondos propios, no perdón, un 62% de fondos propios y ahora tenemos un 84% de fondos propios. Es decir, el Presupuesto de Vivienda, se ha ampliado en fondos propios en un 20%, nosotros ahora colaboramos en un 20%, lógicamente esto va a volver a ser de otra manera, una vez que consigamos los veintiséis millones de fondos finalistas.

Pero además este esfuerzo se ha hecho para que el Plan de Gestión Social de la Vivienda pueda ampliarse. En este Plan en el primer año en el 2012 invertimos unos seis millones de euros, en este 13 vamos a cerrar con unos ocho, y en el año que viene vamos, estamos proponiendo diez

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

millones de euros, diez millones de euros, que lo vamos a dedicar en una pequeña parte a la gestión social de la vivienda de protección pública 1,5 millones de euros, 6,2 millones para el alquiler social, son cuatro millones para el fomento y gestión de la red de bolsas de alquiler de vivienda social. Así como 1,8 millones de euros en ayudas de viviendas a los inquilinos, y cuatrocientos mil euros en alquiler destinado a colectivos específicos, de especial protección.

Además, en desahucios seguiremos trabajando con las unidades de gestión social de la vivienda, y con el convenio con la justicia que está dando buenos resultados, dentro del reducido número de desahucios reales respecto a lo que mediáticamente parece. Eso no quiere decir que no haya problemas, y que no los intentemos corregir en el Plan Gestión social de la Vivienda, seguiremos trabajando para ello.

Señorías, la Dirección General de Carreteras es la que aglutina como siempre, la mayor inversión es la que más lo necesita, y en el Presupuesto inicial de 2014 contará con setenta y ocho millones de euros, un incremento del 7,9% respecto al Presupuesto del año 2013. Insuficiente, insuficiente desde mi punto de vista insuficiente, pero ha tenido prioridad el gasto social, esto es una realidad del Gobierno.

Hemos atendido también, el gasto de seguridad de una manera importante, porque quiero decirles que las transferencias corrientes en este Presupuesto de Vivienda, crecen para la mejora de la seguridad en las autopistas. Saben que, no solo nosotros hemos mejorado la seguridad, sino que hemos conseguido que el Gobierno central, bueno, pues también colabore en su medida, también colabore. Mientras, intentamos pues realmente que se desdoblén las carreteras, que es ese el objetivo. Para ese desdoblamiento de las carreteras hay una pequeña partida de cuatrocientos mil euros, es muy poco, pero es suficiente para iniciar plurianual, que es de lo que se trata.

El incremento del Presupuesto de la Dirección General de Carreteras tiene esa coyuntura, el tratamiento del AP-2 y AP-68, pero también tiene dos millones de euros más en inversiones reales, respecto a las del Presupuesto inicial del 2013 con el Plan Impulso. Vuelvo a decir, que el Presupuesto real, o sea la ejecución real del 2013 en carreteras va a superar lo previsto en el avance del Plan de Carreteras, avance que se convertirá en Plan muy pronto, ya tenemos el informe medio ambiental que era lo que nos faltaba y pronto lo conocerán.

Y también, en un pequeño incremento de transferencias de capital, para resolver los problemas que también heredamos, en la **¿ara?** 01. Hay un cierto incremento de cuidado de la vía **¿...?** Invernal, hay un incremento importante en el mantenimiento y conservación, que va a dedicar treinta y cinco millones de euros al mantenimiento y conservación, es decir diez millones más

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

prácticamente que en este año 2013. Vamos a realizar obra nueva, además de continuar con las obras de acondicionamiento en marcha.

Las cantidades que tenemos para obra nueva son pequeñas, yo ya sé que son pequeñas, pero dense ustedes cuenta, que utilizando los proyectos que hemos comprado, al pagar, al pagar, al llegar acuerdos con el Plan RED utilizando la mayor parte de esos proyectos, vamos a poner en marcha, lo que nos queda por poner en marcha desde el primer trienio del Plan de Carreteras, a base de pequeñas partidas porque, realmente durante 2014 se iniciaran las obras.

Ustedes saben, que el trámite de adjudicación de unas obras viene a costar desde que aprobamos los proyectos, que están prácticamente para aprobarlos, una vez que se revisen los precios, los precios están, hay que ajustar los precios, prácticamente seis o siete meses es decir es lo mínimo ¿eh?, y normalmente a veces nos vamos a los diez meses.

Con lo cual, poner en marcha el presupuesto del 2014, podremos poner en el presupuesto hasta diez obras importantes y bastantes acondicionamientos, con un pequeño presupuesto que es lo que nos va a quedar, que es entre seis y diez millones, depende de las bajas presupuestarias, que están siendo importantes.

Vamos a incorporar, obras de visera para la mejora de viabilidad invernal, obras para mejorar la vertebración en las comunidades de las zonas rurales, por valor de dos millones quinientos treinta y cinco mil euros.

Una partida residual, para acabar de pagar las deudas, ¿eh?, las deudas que vienen de revisiones de precios no atendidas anteriormente, y actuaciones en conservación extraordinaria.

Y bueno, pues seguiremos trabajando en la mejora de las comunicaciones fronterizas, en el túnel de Bielsa, **¿Aranoet?** y en el espacio del Portalet, aparte de haber si acabamos con la obra que se está haciendo en colaboración con la Diputación Provincial de Huesca, para unir los valles del Ésera y del Isabena.

Y por último, les comento el presupuesto de la Dirección General de Transportes. Necesito unos cinco minutos más, si es posible.

Primero la Dirección General de Transportes, en una situación presupuestaria como es la actual, lo que crece este año en el 33% para atender la protección de los servicios ferroviarios de Aragón, esto es algo que saben ustedes, que somos la única Autonomía que está luchando junto con Extremadura un poco de alguna manera en mantener esos servicios ferroviarios que por directiva europea y por una serie de ideas yo creo que algo alejadas del territorio pues se nos iba a reducir, también algún problema técnico que tenemos en la estación ferroviaria y lo estamos manteniendo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en el 2013 y vamos a intentar en el 2014 mejorarlo con algunas mejoras que ya les prometimos en la línea de Monzón, en la línea de Huesca y en la línea de Gallur.

A parte de esto también en materia de transporte incrementamos este año un 5% las partidas presupuestarias dedicadas al transporte por autobús, es decir hemos mantenido el servicio a duras penas, con muchas dificultades mediante un mantenimiento presupuestario durante los años 2012 y 2013 y este año pues hacemos un pequeño incremento que por otra parte sumado a lo que viene previsto en la Ley de Medidas para coordinación con los servicios de transporte escolar nos permitirá mantener el servicio de transporte con alguna mejora.

También estamos trabajando en mejoras tecnológicas, sistema de información geográfica, instalación de equipos de geolocalización, automatización de sistemas de billeteaje, modernización de todo el control que nos permitirá durante este año –ya hay una partida para ello- iniciar la planificación de las nuevas concesiones. Las concesiones del transporte como saben ustedes finaliza en el año 2017, nuestro compromiso dejar preparados los estudios técnicos para que realmente el nuevo Gobierno que venga en el 2015 tenga el tiempo necesario, el tiempo suficiente para poder digamos ajustar y licitar durante lo que quede de 2015 y 2016. Le vamos a hacer ese trabajo y estamos empezando a prepararlo con toda esta mejora tecnológica.

Para el convenio con Renfe el presupuesto al final deja tres millones cuatrocientos noventa y seis mil euros, que serán suficientes ¿..? de que tanto en autopistas, como en la ¿..? como en este convenio partimos de una base del convenio, que pagamos a año vencido, eso nos facilita no para pagar... o sea ya pagamos para año vencido y una parte del año 2014 con estos tres millones cuatrocientos noventa y seis mil.

Digamos, el gasto producido realmente durante el 2014 será superior, hemos mejorado algunos de los servicios, otros no los hemos conseguido mejorar, pero estamos trabajando con ello. Y seguimos trabajando en el impulso a la TCP, y yo quiero decir que en la TCP es un proyecto a largo plazo, es un proyecto en el que yo creo que todos ustedes, todos los grupos al inicio de esta legislatura nos dieron su apoyo, no nos dieron su apoyo, estuvimos totalmente de acuerdo en trabajar por ella, luego pues ocurrió que quizás no se consiguió comunicar a Europa suficientemente la necesidad de la TCP por el centro del Pirineo, estamos hablando del anterior Gobierno de España y digamos pues hemos sufrido una pasada por la derecha y una pasada por la izquierda.

Miren ustedes, las mercancías no pasarán por la derecha ni por la izquierda en el volumen necesario y sin embargo sí pueden pasar por la Travesía Central del Pirineo y hemos conseguido

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

una cosa en este caso de la mano del Partido Socialista en Europa, el Partido Socialista y el Partido Popular como saben ustedes consiguieron una enmienda que ha vuelto a reincorporar la TCP como uno de los proyectos que serán financiados al 50% sin límite, sin límite presupuestario inicial al 50% entre el año 2014 y 2020 para que cuando se haga la revisión de la red Europea pueda empezarse a obrarse a partir del 2022-2023. Con ese sentido estamos trabajando y conservamos una partida de doscientos setenta y cinco mil euros.

En 2014 con financiación del Fondo de Inversiones de Teruel se desarrollará el convenio del ferrocarril de **¿Segunto?** Que también es para ferrocarril de mercancías, es básico para comunicar por supuesto Cantábrico y Mediterráneo a través de Aragón, es fundamental y tenemos que también consigamos en unos días firmar el convenio del Canfranc. Por eso en materia de ferrocarriles como les prometí, no solo estamos haciendo convenios con Renfe, estamos haciendo convenios con ADIF, no hemos conseguido un convenio con ADIF y Renfe, pero estamos haciendo convenios con Renfe y convenios con ADIF, ¿insuficientes? Sí, ¿tenemos que mejorarlos? Sí, ¿durante el 2014 lo intentaremos mejorar? Sí, pero pronto se firmará este de Sagunto y este de Canfranc.

Que, donde estamos nosotros impulsando, impulsando en una materia que como saben ustedes no es de nuestra competencia. Seguimos cuidando el Consorcio de Área de Transportes de Zaragoza, la nueva dirección técnica yo creo que está aportando muy buenas sensaciones y muy buenos proyectos, está resolviendo problemas con mucha eficiencia en los pequeños pueblos, está iniciando la revisión del Plan de Movilidad Sostenible, se quieren asumir los costes de transporte gratuito, se va a implantar durante este año un Plan de Abonos, si el Consorcio lo aprueba, ahí tenemos un cierto problema de empujar el Consorcio, nosotros lo estamos empujando, de hecho en el 2013 como saben pusimos una cantidad superior a la de los otros organismos concertados y este año pues estamos pendientes de una reunión de la comisión ejecutiva del año que viene para ver lo que los ayuntamientos nos aportan, pero el Gobierno de Aragón seguirá impulsando el Consorcio.

Efectivamente hay un problema en una parte del presupuesto donde tenemos que estudiar bien las infraestructuras ferroviarias de área metropolitana, eso lo va hacer el Consorcio junto con la Dirección General de Transporte porque nos hemos encontrado unos problemas técnicos que han surgido de la no ejecución total de lo previsto, de los proyectos previstos en la Estación de Delicias.

No todo lo que se prometió hacer en la Estación de Delicias se hizo y entonces efectivamente los ferrocarriles de cercanías como saben ustedes muy bien no están prestando el debido servicio porque no consiguen la frecuencia estable necesaria, para que un ferrocarril de cercanías funcione tiene que tener una frecuencia recurrente. Este es un problema técnico y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tenemos que resolverlo antes de seguir con las inversiones previstas en PLAZA y con la mejora de los ferrocarriles de cercanías, ha sido patente cuando hemos intentado los horarios de los ferrocarriles regionales, estaba oculto ¿eh?

Por último en transporte pues una cierto impulso al Aeropuerto de Zaragoza, que yo creo que está dando resultados, nuestra colaboración con AENA ahí está consiguiendo que pronto yo espero que seamos tan importantes en carga como Barcelona, si no lo mejoramos, o sea es un éxito también de PLAZA, un éxito de las empresas que hay allí, y vamos a ver si **¿cubrimos?** una pequeña ayuda para realmente conseguir que haya digamos un uso de pilotos, de formación de pilotos en Huesca.

Teruel va para adelante, en este mes llegarán dos nuevos aviones, el otro día se hizo público y en cuanto consigamos el carácter internacional del aeropuerto bastantes más, se está trabajando en ello.

Empresas públicas y mobiliarias en Aragón aportaremos tres millones a Expo para acabar de pagar el Cuartel de San Lázaro, Expo va bien, como sociedad, ha crecido su inversión, nos hemos tenido que endeudar más, era lo previsto. Pero nos hemos endeudado treinta millones menos de lo que era el Plan de Negocio que heredamos, lo preveía y en el resto de las empresas públicas hemos reducido la deuda en veintiséis millones de euros.

Era parte de nuestro trabajo, y lo vamos a seguir haciendo en el 2014, por lo menos en otros diez millones de euros. Proveedores, acreedores hemos bajado la deuda con proveedores, acreedores de noventa y uno a cincuenta y un millones de euros, en las empresas públicas.

Y bueno, luego Ley de Medidas de Acompañamiento a los Presupuestos, pues miren ustedes también hemos trabajado en incorporar, en mantener en las medidas de agilización de los trámites de vivienda, de vivienda protegida que sigue existiendo la vivienda protegida, con agilización de poder convertir en vivienda de alquiler cualquier vivienda de propiedad, con una serie de medidas y también con otras nuevas acciones, estas ya venían heredadas del año pasado para la supresión del documento de cédula de habitabilidad en algunos casos, sustituir el recurso....

El señor presidente de la comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública (LARRED JUAN): señor consejero vaya finalizando.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes (FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO):... el entorno – veinte segundos- y medidas en materia de transportes que ya les anuncié.

Bueno es un presupuesto ajustado económicamente, indudablemente, es un presupuesto dependiente de unos objetivos generales de un gobierno que tiene más prioridad, donde tiene más prioridad la gestión social de la Educación, de la gestión social de la Sanidad, pero es un presupuesto eficiente.

Es un presupuesto que inicialmente aparece con una cierta reducción pero que podremos como les he dicho liquidar con un cierto incremento. Muchas gracias. Y perdón por el exceso de tiempo, luego lo compensaré.

El señor presidente de la comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública (LARRÉD JUAN): Gracias señor consejero, corresponde ahora la intervención de los grupos parlamentarios, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, señor Barrena tiene la palabra por un tiempo en principio de diez minutos.

El señor diputado BARRENA SALCES: Gracias señor presidente.

Buenos días, bienvenido señor consejero, buenos días también a quienes le acompañan.

Empezaré señor consejero por la intervención que usted ha hecho extrapresupuestaria, lo cual ya me sorprende bastante, justo en la reunión de la Comisión de Hacienda para hablar del presupuesto de su departamento, lo primero que usted nos cuenta, es que va a ver una cosa extrapresupuestaria. Lo cual evidentemente se va a escapar, de la posible participación y control de los grupos parlamentarios, lo cual, evidentemente al estilo “trilero” que le suele caracterizar significa que para esos millones que usted promete, en los que usted tiene mucha esperanza cuando lleguen pues ustedes los gestionaran a su, bueno, a su voluntad.

Porque a partir de ahí dígame dónde queda el trabajo parlamentario de los grupos de la oposición, cuando una vez presentado el presupuesto se supone, que las propuestas de mejora que intentemos hacer tiene que ser sobre lo que aparece en el presupuesto. No sobre lo que son declaraciones de intenciones.

Por lo tanto, señor consejero usted nos acaba de hacer una declaración de intenciones, primero habló de veintisiete millones, la segunda vez de veintiséis, ya hemos perdido uno por el camino, pero claro, si, no, lo que usted ha dicho. Yo he tomado nota, buena nota, ¿no?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A partir de ahí sobre un presupuesto, de ciento veinte millones de euros total, pues que veintisiete, veintiséis millones al final quede a su libre albedrío, estamos hablando del 22% de su presupuesto. Ya me explicará, eso, bueno he dicho “trilero”, no sé, si usted quiere digo “poco serio”, para que no se me enfade.

Eso para empezar, si a eso repetimos que lo que han hecho con el Plan Impulso, del cual usted nos ha hablado también, ha sido lo mismo, es decir, al final tienen ustedes un Plan Impulso, prometen que van a dar participación, no la dan, la imponen y luego hacen lo que consideran, pues bueno, se repite la historia.

Lo que ocurre que la historia debería servir para aprender y no para profundizar en los errores. Y desde luego me parece un error el desprecio continuo que se hace con este Parlamento por parte del Gobierno y hoy usted eso es por lo que ha empezado por decirnos.

Que aunque ha venido a aquí a explicarnos lo que aparece en el documento, que es sobre lo que en teoría teníamos que hablar, que va haber una cosa que no sabemos si usted tiene mucha confianza en que va a venir. Bueno, me centraré en lo que hay, me centraré en lo que hay, y hombre otra reflexión, usted dice “mi departamento, en cuestión de inversiones esta por encima de la media del resto de departamentos en Aragón”, así nos va, así nos va.

Si el tajo que le han pegado, -porque le han pegado un tajo-, por mucho que usted diga sumado al tajo que le pegaron el año pasado lleva a situar las inversiones en su departamento por encima de la media así entendemos lo que está pasando, claro.

Ayer mucho pecho, porque había setecientos noventa y tres personas menos apuntadas en las listas del desempleo, pero tres mil setecientos menos cotizantes a la Seguridad Social, es decir, destruyendo empleo que es lo que siguen haciendo.

Entraré en cada una de las direcciones generales y le haré también algunas reflexiones. Sobre Urbanismo, que ha hablado usted de... bueno ya está la nueva ley, y tienen que hacer ahora el texto refundido y ha dicho usted una cosa que es un problema que ya le pidió Izquierda Unida en el trámite parlamentario. Y era a partir de ahora, ¿qué elementos de apoyo asesoramiento va a contar los ayuntamientos que son los que con la nueva ley van a tener que aplicarse como usted muy bien ha dicho?

Y que además usted sabe que va a ser así, porque usted ha llegado a hablar de cómo y de que manera se va a tratar de asesorar, pero no hay un euro para ello. Claro si eso se lo añadimos a lo que van a sufrir en los ayuntamientos en cuanto aprueben enseguida la Ley de Reforma de la Ley de Base de Régimen Local.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, pues ahí estaría ¿no?, yo creo además que en lo que es la su Dirección General de Urbanismo, bueno, mantiene, sobrevive y entiendo que le bajen el dinero del año pasado porque ya no tiene que pagar la externalización de los estudios de la Ley General de Urbanismo, porque ya no la hay, creo que va por ahí la situación ¿no?

Bueno, carreteras, es verdad que hay una subida, claro usted dice “hay una subida” lo cuantifica del 20%, claro dicho así parece una cosa, un 20% más, bueno, pues realmente lo que hay de mas son 3,7 millones de euros. Digo que no es lo mismo hablar de porcentaje que de euros, entonces, realmente eso es lo que sube y ¿por qué sube? Bueno pues fundamentalmente hay dos conceptos en los que sube. Uno en el capítulo IV de transferencias, que van 2,8 millones y el VII que son transferencias de capital otro millón de euros.

Pero mantiene el capítulo de inversiones reales con respecto al 2013. Entonces aunque sube el presupuesto, lo que son inversiones reales, mantiene lo mismo. Que es lo que les ha impedido desarrollar clarísimamente lo que hay.

Y bueno hay algunas cuestiones que bueno, yo se las voy a señalar porque no estamos de acuerdo con ello ¿no? Aumento de transferencias corrientes, un aumento de la liberalización de la Nacional 2 y de la A-68, dice usted “estaban todos de acuerdo” sí, pero estacamos de acuerdo en que el Ministerio de Fomento las pusiera también.

¿Dónde está ese apoyo por parte del Ministerio de Fomento que iba a venir? ¿Dónde esta? Señor consejero. Vemos lo más que aporta del Gobierno de Aragón, ¿dónde está lo más que debería de aportar el Ministerio de Fomento?

Porque en los presupuestos de Madrid tampoco los vemos, porque los conocemos y los hemos estudiado.

Dedican transferencias a los pasos tras fronterizos del Portalet y de Bielsa, al convenio con la Diputación de Huesca, al tema de la Avenida de Cataluña en Zaragoza, pero en cuanto a inversiones reales, que ya vamos bajando lo que aparecen son pagos del Plan RED. Pero fíjese no son para hacer ni un metro de asfalto, en absoluto, son para seguir regalando el dinero a las concesionarias, para eso presupuesta en el capítulo de inversiones.

Que además lo dice literal “liquidación correspondiente al 2014, por la rescisión de mutuo acuerdo con los concesionarios del sector” es decir, usted presupuesta lo que se ha empeñado en hacer, que es regalar dinero a las empresas privadas, que de eso usted sabe bastante.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Dónde, -si bastante- unos cuantos, si los presupuesta y todo, si quiere le hablo PLAZA y de los procesos judiciales y de no sé cuántas cosas más. Pero como estamos hablando de carreteras, vamos a seguir hablando de carreteras, señor consejero.

¿Cómo va a resolver usted esa promesa que hizo aquí de mil quinientos millones, al menos de euros para ese Plan de Carreteras sustitutivo del Plan RED que iban a hacer ustedes 2013-2024? Porque yo aquí tampoco veo nada, sí, dice que van a abrir un plurianual simbólicamente, pero al final las carreteras, más allá de lo que vía Plan Impulso -que algún día ya nos lo explicarán- hayan podido hacer, no han hecho nada y en este Presupuesto tampoco hay nada.

Dirección General de Urbanismo, bueno, lo ha dicho usted, “el pago del convenio para el desarrollo de la Estación de Astún” que lo ha heredado, bueno.

Dirección General Planificación y Transportes. Bueno aquí permítame también que le haga algunas reflexiones, a ver si dejamos de además de ponerlas, pues entonces que no nos engañen ¿no? Presupuesto sube unos tres millones de euros y ¿por qué sube? Porque le vamos a dar más dinero a ADIF por los trenes que nos recorta el Ministerio de Fomento. O sea, es genial, hacemos más gasto para dárselo al Ministerio de Fomento.

Pero no acaba la cosa ahí eh... porque claro, quieren ustedes aplicar también el FITE a la línea Sagunto-Canfranc, pero no es también, sí, sí. Teruel-Sagunto perdón, Teruel-Sagunto, Teruel-Sagunto. ¿Pero no es también del ADIF eso? ¿No es también del Ministerio de Fomento? Pues, oiga, estamos haciendo un pan, bueno, estamos haciendo una cosa rara.

O sea, le pedimos más dinero al Gobierno Central para el FITE, para luego devolvérselo vía, oiga, eso ¿qué quiere usted que le diga? En fin, no lo terminamos de entender, creemos que se equivocan.

Entonces bueno, ya trataremos en las enmiendas de situarles alguna alternativa diferente, pero en fin, como han dicho que no van a hacer caso a ninguna de las enmiendas -ya lo ha dicho el señor Biel- que no nos molestemos porque total, como lo han pactado entre ustedes, pues bueno, ahí estamos ¿no? en esta liturgia que han convertido ustedes el hecho y actividad parlamentaria más importante de todo el año.

Eso sí, mantienen proyectos estrella de su departamento: Lara, Logística, Cinca Medio, Somontano. Otra vez presupuestan para hacer estudios, más estudios. En esta tierra, a estudios, la verdad es que hay unos cuantos.

Sobre vivienda, que nos preocupa mucho, sobre todo por lo que hablan del gasto social y todas esa serie de cosas que ¿no? Más allá de esa trampa que ya le he dicho que al final nos van a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hacer, que ya veremos, pero claro, como me tengo que ceñir a lo que aparece en el presupuesto, pues se lo digo.

Por cierto, se me olvidaba en la Dirección de Planificación de Transportes, ha dicho usted –yo lo comparto- que “hay que potenciar las redes de cercanías” y entonces ¿por qué ya no aparece la Estación de Cercanías de Plaza? ¿Se les ha olvidado? O no sé, es que yo no la veo, igual está oculta en esa serie de cuestiones que hay por ahí.

Sobre vivienda, para empezar, usted ha hablado de unos cuantos millones pero se queda al final con veintidós millones, porque vuelve a perder otros nueve, mas allá de lo que pudiera venir eh... Claro, Programa de Administración y Promoción de la Vivienda, van a tener que acabar de atender lo que tienen comprometido, que son las obligaciones del Plan de Vivienda que acabó en el 2012. Y para resolverlo, al final tienen que presupuestar en el 2014.

Gestión Social de la Vivienda, bueno, en fin, es un programa nuevo, tengo que reconocerlo, necesario, importante. Lo hemos reclamado desde la izquierda en muchísimas ocasiones, pero claro, no hay nada como crear una cosa nueva para poder colgarse la medalla de que sí que hacen, pero al final no hacen –como le voy a intentar demostrar-.

Para empezar, se dedica a personas con riesgo de exclusión social una parte importante de estos. Lo cual quiere decir, que salvo la gente que está situación de exclusión social, parece ser que los demás no necesitan política de vivienda, para eso está el mercado ¿no? quien pueda que se la compre o que se la pague.

Pero además, esta parte que aparece en este nuevo programa estaba ya incluido antes. Se dota con partidas para alquiler social, de los cuatro millones de euros, hay dos para el alquiler social y uno y medio para la Bolsa de Alquileres de Vivienda Sociales. ¿Usted sabe el problema de vivienda que hay en Aragón? ¿Sabe la cantidad de gente que no tiene vivienda? ¿Sabe la cantidad de gente que además de no tener vivienda, la tiene en condiciones absolutamente precarias? ¿Sabe que además están afectados por los temas que tienen que ver con la política liberal que están haciendo de pobreza energética, de no poder poner la calefacción...? Es decir, aquello que en esa Constitución, por cierto, Constitución que no me sale de nada que vayan a celebrar mañana o pasado eh... aunque la vulneran cada vez que quieren, pero bueno.

La Constitución habla de derecho a una vivienda digna. Y con este Programa, aunque le llamen Gestión Social de la Vivienda, no van a resolver los problemas de la gente que tiene necesidad de una vivienda digna, no lo tiene. Y además han tomado ustedes una decisión, que además la ha anunciado, aunque nos anunció lo contrario, pero luego después han cambiado y es

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que ya no van a hacer ofertas para comprar viviendas para destinarlas a los Programas de Alquiler Social. Lo cambian por el alquiler y lo cambian por la rehabilitación. Desde luego prioritariamente, en ese sentido lo dicen.

Ha hablado usted de aportaciones finalistas, especialmente el Programa de Vivienda, pero que no afloran...

El señor presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública (LARRED JUAN): Señor Barrena, le queda un minuto de la prorroga ya.

El señor diputado BARRENA SALCES: Muchas gracias, espero que no me saque la tarjeta amarilla, señor presidente. Acabo.

¿Usted de verdad se cree que es fiable un Gobierno, el de Madrid, con un Ministro de Hacienda, señor Montoro, con un equipo económico que se equivoca reiterada y sistemáticamente en todas las previsiones, en todas las cosas que planeta y en todas las propuestas que hace? Ya sé que la fe es una virtud muy cristiana. Pero mire usted, gestionando lo público, lo que hay que hacer es tener propuestas, tomar decisiones y para eso hace falta recursos y ustedes no tienen recursos porque se empeñan en no tenerlos. Muchas gracias señor consejero.

El señor presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública (LARRED JUAN): Gracias señor Barrena. Por parte del Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista, señor Briz tiene la palabra.

El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ: Gracias señor presidente.

Buenos días señor consejero bienvenido y a los miembros de su equipo que le acompañan.

Bueno, vamos a intentar poner orden en todo esto.

Yo le diría, que el Presupuesto que ustedes han presentado, ya no el de Obras Públicas, sino el general, es un presupuesto fallido. Fallido por varias razones. Porque siguen ustedes endeudándose, están ya en un 16,3% del PIB y desde que ustedes han entrado, eso sigue creciendo. Por lo tanto, esa estabilidad presupuestaria de la que usted ha hecho gala, no conduce a ninguna parte. En 2014 mil ciento cincuenta y nueve millones de euros de deuda, más del 26% que el 2012.

En definitiva, ustedes no están embridando la deuda y además los impuestos tampoco los bajan y los servicios públicos tampoco mejoran. Ustedes han hecho un Presupuesto a la medida de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sus necesidades presupuestarias, con errores garrafales políticos, porque se les acaba la legislatura, sin duda.

Y por supuesto, ha dicho usted una cosa que de una manera, permítame la expresión, un poco con cinismo moderado. Ha dicho “vamos a intentar crecer el desarrollo territorial” Eso no se lo creen ustedes porque, yo me apostaría con usted que, el 0,7 del PIB no crece para el curso que viene, en absoluto.

Y además, la escasa inversión de estos Presupuestos, un poco más de quinientos millones de euros, no propiciará ni el crecimiento, no hay proyectos ilusionantes ni innovadores, no hay recuperación económica aquí y ustedes han presentado unos Presupuestos timoratos, burocráticos y sin pulso. Y usted ha dicho que “el presupuesto de Obras Públicas es corto” y yo le diría que “estrecho de miras”.

Fíjese bien, mire ha justificado su intervención y siempre poniéndose la venda antes de la herida. Yo no sé si llamarle a su comparecencia “el cuento de Navidad” o “el cuento de la lechera”, tengo esa duda.

El cuento de Navidad ¿por qué? Porque usted nos ha prometido una serie de cosas que efectivamente, luego los presupuestos que son tozudos y además son rigurosos, porque son cifras, nos dicen que no es así lo que usted decía y le diré algunas cuestiones. Y el cuento de la lechera porque usted ha dicho “como en vivienda me van a dar por todos los sitios, yo ya prevengo –ya lo viene diciendo hace varios Plenos, setenta millones, veinte tal, que no se qué-, con el señor Montoro de por medio, que en fin, esto es casi que tener fe y esperanza y en lo de la calidad dependerá de Montoro.

En definitiva, lo que quiero decirle es que usted nos trae unos Presupuestos, pues absolutamente - desde el punto de vista académico- muy deficientes y además han hecho ya los recortes y no progresan adecuadamente. Porque ya recortaron en el 2012, ya recortaron en el 2013, este tocaba otra cosa y a usted que seguramente viene aquí un poco con el “victimismo“ del pariente pobre porque los servicios sociales no me permiten las inversiones adecuadas, infraestructuras.

Cuando usted sabe muy bien y cualquier gobierno lo sabe, si no hay infraestructuras adecuadas no hay posibilidad de desarrollo, y lo han hecho ustedes cuando intentan tratar de inversiones extranjeras en Aragón.

Tenemos unas infraestructuras, seguro, seguro que las tenemos, mire en carreteras que usted ha presumido de que ha crecido ligeramente, usted nos dijo hace ya mucho tiempo que el Plan RED

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

no podía ser porque computaba deuda, había que hacer un nuevo Plan de Carreteras, etcétera, etcétera...

Bueno pues si ustedes se sitúan en ese perfil y nos dicen “vamos hacer una inversión adecuada durante estos años”, y yo recuerdo el Plan General de Carreteras, que se hablaba ya por lo menos de una media de cien millones de euros, más o menos, anuales.

Bueno, pues usted, no hace eso, usted se queda tan tranquilo y en el capítulo VI de inversiones nos plantea cuarenta millones de euros, cuarenta millones de euros, pero cuidado, tiene usted el cuajo de yendo en contra de lo que usted ha dicho durante mucho tiempo en esta casa, bueno “plurianuales”. Plurianuales y que se haga cargo el gobierno que venga, si es el suyo, le doy, sí, sí, hombre, cien millones ha puesto para el 2015.

Hombre, ¿no están los plurianuales?, pero entonces los documentos los tiramos. En cuanto salga de aquí los tiraré.

2015 cien millones de euros, 2016 el 67,8, 2017 el 69,2 eso pone en los plurianuales, señor consejero, si eso no es así díganos usted qué es. Entonces está hipotecando a los gobiernos que vienen porque usted no es capaz de hacer la inversión adecuada.

Le voy a decir una cosa, que usted ha hecho gala del Plan Impulso, pues yo también lo voy hacer, mire si contabilizamos el Plan Impulso, que ustedes no lo cuentan en los presupuestos, estaríamos hablando de que Carreteras, Transporte y Urbanismo bajan un 15,8%. Cuéntenlo, cuéntenlo en el Plan Impulso, o qué pasa que esos millones del Plan Impulso no son para el presupuesto 2013.

Claro luego cuando ejecutan sí que los cuentan, pero previamente, previamente no, están haciendo unas trampas y nos están “mareando la perdiz” por todos los sitios y lugares, mire, además usted dijo “haremos aquí conservación” también con plurianuales y las nuevas inversiones ¿Dónde están las nuevas inversiones? Dos millones trescientas mil euros de nuevas inversiones.

Por cierto, el nuevo Plan de Carreteras, ochocientos mil, cuatrocientos mil ¿Dónde están las nuevas inversiones, y las nuevas carreteras? Que ustedes han anunciado constantemente.

Lo único que hacen es conservar, mantener, hacer lo que pueda, parchear y derivar en los plurianuales y luego pues en fin, todo lo pluriannual, variantes, plurianuales, la **A 112-26**, plurianuales, o sea, que usted esta haciendo pues “tente mientras cobro”, presupuesto a la **¿posibilidad?** porque tenemos que enmendar y modificar rápidamente porque vendrá la de vivienda, porque las becas de comedor, o sea es que no es de recibo por ningún sitio que lo planteemos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por cierto, todavía queda como ha dicho el señor Barrena, cuestiones del Plan RED pendientes.

Hombre una cosa si que da una cierta alegría, en el capítulo VII, usted ha dicho algo que me parece interesante, porque esto es la moda, en el Presupuesto es la moda, vamos a mirar hacia los ayuntamientos los vamos a machacar con la Ley de Reforma Local pero los vamos a mirar para darles alguna alegría, y pone cuatrocientos mil euros, pues para intentar que esa mejora de carreteras locales, pues los ayuntamientos estén más contentos, ¿no?

Y por eso el convenio con la Diputación de Huesca, la mejora ¿...? Bielsa, bueno, pues nada, bienvenido sea, bienvenido sea, pero lógicamente nos parece pues un poco insuficiente en todo caso.

¿Sobre Urbanismo? no le voy a decir nada, porque como ustedes han hecho tal desaguizado con el Urbanismo y la ley nueva, ustedes sabrán lo que han hecho, responsables son, hagan estudios, manténgalo en desarrollo ¿...? Urbanística, hagan lo que tengan que hacer y desde luego lo que no nos parece –y se lo he dicho todas las veces que ha comparecido con los presupuestos- que lo del valle de Astún no nos parecía bien, pero bueno está ahí y nosotros no, no lo compartíamos.

Vamos a los trasportes señor consejero, mire los transportes le hemos pedido muchas veces que hiciese un plan, hasta el PAR lo ha pedido, y no sé si van ha hacer el plan, pero con estos presupuestos desde luego difícil el plan, aquí “poca chicha” se puede decir, porque lógicamente suben tres millones porque no les queda otro remedio, lógicamente porque el convenio de RENFE les obliga a poner esa cantidad porque el año pasado –recuerda señor consejero- que quitó el presupuesto de... y dejó cuatrocientos mil euros, nada más para esto.

Y yo creo que era la partida distinta y en ese capítulo IV, pues bueno, plantea ayudas a los servicios ferroviarios, esos 3,4 millones que por cierto he entendido que en el 2015, pagaremos los del 2014. O sea que el próximo gobierno que vaya haciendo cuentas con el tema ferroviario, aparte de no haber mejoras tendrá que pagar las costas de lo que usted ha pergeñado o no, porque no sabemos si lo ha firmado o no.

Bueno, “año vencido” que dice usted ¿no? El consorcio de los ¿...? De Zaragoza y cercanías, yo no sé si decirle algo de esto, o no, a mí me parece un desaguizado de tal, había estudios en el Gobierno Central, que planteaban la potenciación del cercanías, el estudio de PLAZA, etcétera.. y eso se ha quedado en “agua de borrajas” parece ser que ya no. Han dado

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ordenes “paralicen esto” y ustedes lógicamente en este consenso de transporte, es verdad, que si los otros socios tampoco pueden colaborar pues es complicado.

Pero ustedes no apuestan por las cercanías y efectivamente por eso la Estación de Cercanías de PLAZA desaparece, que era “la joya de la corona” la que usted nos ha llevado de lado a lado, PLAZA, PLAZA, PLAZA yo no sé que lo que pasa en PLAZA, ahora ni hay estación, ni hay carretera ni nada. Claro dice es que los andenes, es que la vía única, pues ya lo sabían, pero es que los de RENFE acaban de salir de la facultad todos, o ¿Cómo esta eso? De las comunicaciones.

Ya saben que por allí la vía única no cabe más que un tren ¿no caben dos? Es imposible. O se transmutan o se hacen **incorporeos**. Y eso es difícil, eso es muy difícil, por lo tanto haga usted lo que tenga que hacer pero apueste por las cercanías, incluso hasta el billete, parece ser que en la Memoria lo pone. Yo estoy contento que por lo menos con el billete de cercanías ya podemos ir a los demás sitios y al contrario.

Bueno esto es perfecto, muy bien, y le voy a decir una cosa, esas asistencias técnicas que ustedes quieren hacer para la concesión, ya que los autobuses los han subido un 5% y van a meter allí a los escolares, que por cierto ya que esta el señor Diez, hagan un plan del transporte, háganlo, porque se encontraran en el 17 con la liberalización y va a ver un “cacao maravillado” en esta comunidad. “Un cacao maravillado” va haber, eso ya se lo digo yo, que soy un analfabeto de transportes, pero eso es así, va a ocurrir eso y al tiempo y lo veremos en todo caso.

Pero bueno, hay una cosa que me parece ya extraordinaria, dicen la Travesía Central, eliminamos la fundación, pero ponemos fondos. A ver si esto se llega a producir alguna vez - venga, esto es- sí, sí ¿ustedes dicen que la fundación desaparece, no? yo no la encontrado por ninguna parte la fundación, bueno, pues no la he encontrado. Donde pone la fundación yo no la he encontrado pues, que tanto papel al final me pierdo, no la he encontrado. Pero lo que digo eso es creer en las hadas, en las hadas madrinas.

Y otra cosa que le quiero decir, instalación, mejora gestión de ferrocarriles de mercancías. Aquí ya lo dije el otro día en el Pleno, ustedes ponen seiscientos mil y en el 2015 un millón trescientos mil. Y encima dice que va a utilizar dinero del FITE, nos parece muy mal señor consejero, ese dinero del FITE, del Fondo de Teruel no es para estos menesteres. Haga usted lo que tenga que hacer porque esto vuelve a ser una estrategia errónea, porque es competencia del Gobierno Central, no de Aragón y ustedes se están mostrando tal leal y tan obediente. Que vamos a tener que pagar al final las estructuras ferroviarias estatales. Esta visto, que esto, y además con el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

dinero que hace falta, se habla de más de treinta y cinco millones. Bueno, pues usted ahí, no sé cómo lo va hacer.

Y una cosa le quiero decir señor consejero, no todo va a ser negativo. Por fin ha aplicado la teoría de Confucio, mire que se lo digo veces, “gobernar-rectificar” bueno, pues ya ha hecho una partida del Plan Social, ya tenemos un poco de orden, un poco. Porque claro de los seis programas, he tenido que investigar a ver dónde está cada uno, porque no es tarea sencilla. Pero claro ha hecho un poco malabarismo, cojo esta partida, la cambio aquí, la quito allá, la pongo aquí y entonces ha hecho tres programas de dos. O sea ha hecho el milagro de “los peces y los panes” con esto.

Pero en todo caso lo que sí que es cierto, es que han desaparecido diez millones setecientos mil euros, eso lo tiene que reconocer. Y luego si Madrid es benevolente y además es verdad todo lo que usted dice, que yo no me lo tengo, porqué no creer. Pero tengo mis dudas, pues entonces tendremos una partida más para esto. Pero lo que sí que es cierto, que han desaparecido casi las ayudas a rehabilitación, si vamos a **¿promoción?** de administración de vivienda han desaparecido muchas cosas.

Han desaparecido ayudas a inquilinos, que han pasado a otro sitio, desaparece la vivienda protegida 2,3 millones, que es verdad que ahora la vivienda protegida pues, en fin. La ayuda de deficiencia energética ha desaparecido dos millones doscientos mil euros, han debido de cambiarlo a otro sitio, urbanizar el suelo de vivienda también ha recortado la partida cuatrocientos mil euros.

Bueno y nos vamos a la gestión social de vivienda, por cierto, con el Plan Impulso ya le he dicho, ustedes en el 2013 contando el Plan Impulso lo que han invertido y lo que invierten ahora es un 49,5% menos. Es decir dieciocho millones de euros, dieciocho, aunque haya cambiado algunos a carreteras. Dieciocho millones de euros menos, señor consejero. Esta es la realidad que los aragoneses tienen que saber, y claro crear ese Plan General de Viviendas, que me parece adecuado, que cree una partida para eso, pero diga, sus programas y los regularicé con partidas.

Porque aquí, nos mete alquiler social por un lado, Decreto de Bolsas del Alquiler para otro, en el capítulo VI, Programa de Vivienda Social para incrementar el patrimonio inmobiliario, un millón y medio. Que ya sabe que le ha salido “la nuez cocona”, porque usted intentó comprar y le dijeron que de comprar, nada de nada, que con esas condiciones ni hablar.

Luego el **¿Aris?** Un Plan residual, trescientos mil euros, el Programa de Vivienda Social millón y medio como le he dicho, pero después habla también, de ayuda a los inquilinos otros quinientos mil pero del Plan **¿9/12?** Esto es un galimatías increíble de partidas, ¿no?, esto es una macedonia de partidas de vivienda. Entonces, a mí me gustaría que para la gente que somos un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

poco limitada, pues nos pusiera las cosas un poco más claritas, para ver dónde estamos, ¿qué va a hacer? ¿Dónde va a invertir? ¿Y quién va?

Porque claro, lo que ya le quiero decir es una cosa muy interesante, todo esto que está muy bien en teoría, y que esta partida la podríamos bendecir perfectamente, con un cierto ordenamiento más lógico desde mi punto de vista. ¿Se va a ejecutar señor consejero? O ¿las cláusulas van a ser tan restrictivas que poco aragoneses y aragonesas disfrutaran de estas ayudas? Porque claro, podemos esta situación, usted pone aquí sin ningún tipo de dudas, bueno, pues nada menos que once millones de euros y no ejecuta, o ejecuta partes muy reducidas. Entonces eso significaría que no hacemos nada.

Porque claro erradicación y chabolismo: veinticuatro mil euros ¿y los desahucios? Seguiremos haciendo gestiones con Zaragoza, con los jueces, con... Bien, bueno y qué más y qué más. Porque claro los desahuciados no tienen casa. ¿Les vamos a propiciar de los peones camineros -que esto se está convirtiendo en un clásico- que tendrán allí su vivienda con la comodidad normal para un ser humano en una civilización razonable? Bueno, pues no lo sé.

Y por fin el Programa 43-23 de Arquitectura y Rehabilitación. Bueno pues, pues aquí ¿qué quiere que le diga?. Desaparecen programas de vivienda social, aparecen aquí Plan de Vivienda 9-12. Usted está liquidando lo anterior -por lo visto- y bueno pues aparecen esas partidas de las que usted ha hablado sobre el 2013-16 para ver qué es lo que ocurre.

Yo creo señor consejero que no es suficiente y nos tenemos que creer su planteamiento de que va a venir dinero de Madrid y que esto lo van a solucionar y se ha quedado claro que ustedes han ampliado fondos propios y que no depende de ustedes.

Pues mire, ¿sabe lo que le digo señor consejero? que si eso es cierto y no se cumpliese, pues ustedes demostrarían la debilidad política que tiene con Madrid, que la tienen. Y si se cumple pues evidentemente van a crear un desasosiego en la oposición porque no vamos a entender nada, ni vamos a saber por dónde van las cosas, ni qué queda, ni qué partidas, ni cómo o ustedes nos vuelven a convocar para explicarnos con mucha claridad todo esto.

Y luego sobre la...

El señor presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública (LARRÉD JUAN): Señor Briz le queda un minuto.

El señor diputado BRIZ SANCHEZ: Sí, sí, suficiente, suficiente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sobre las plataformas y fundaciones, pues usted dice que ha ahorrado, que ha ahorrado. Claro, a mi lo de PLAZA me gustaría que me lo explicase un poco. Esos casi dos millones y medio ¿en qué han consistido el ahorro?. Aunque lo viene manifestado, pero claro, en esa memoria yo no lo veo claro en todo caso.

Y una cosa que me preocupa es si ustedes están apostando por el Consorcio Aeródromo, Aeropuerto de Teruel, usted quita un millón trescientos mil euros en este momento.

Sin embargo, por otra parte dice -y creo que es así- que van a intentar obtener fondos, mejor dicho dinero de los fondos de Teruel para este proyecto. Entonces no sé muy bien qué quiere decir esto, si esto es lo que corresponde, no corresponde. Y me gustaría que hiciese un ajuste de cómo han realmente intentado ahorrar este dinero, sobre todo en fundaciones o plataformas tan importantes como la logística de PLAZA.

Yo no le voy a entrar en el tema judicial, porque eso ya hemos hablado suficientemente.

En todo caso señor consejero, usted lo ha dicho, es un presupuesto...

El señor presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública (LARRER JUAN): Señor Briz, vaya finalizando. Ha terminado su tiempo. Diez segundos.

El señor diputado BRIZ SANCHEZ: Es un presupuesto corto y seguramente insuficiente para crear empleo e inversiones y usted lo sabe, lo único que bueno tiene que hacer su papel.

Muchas gracias.

El señor presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública (LARRER JUAN): Gracias señor Briz.

Por parte del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, señor Blasco tiene la palabra.

El señor diputado BLASCO NOGUÉS: Muchas gracias señor presidente.

Bienvenido señor consejero y todas las personas que nos acompañan hoy en esta Comisión.

Bien, pues el señor Briz ha terminado dándole la razón, porque usted también ha dicho que era corto e insuficiente. Me imagino que eso lo pensará siempre, en cualquier caso.

Porque efectivamente tenemos un departamento que es muy importante por muchos motivos. Podemos hablar de la vertebración del territorio, podemos hablar de la necesidad de tener buenas infraestructuras para atraer inversiones, podemos hablar de la necesidad de tener buen transporte para que los aragoneses se puedan comunicar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Quiero decir, es un elemento sustancial, pero tenemos también que enmarcarlo en un presupuesto en el que se han macado unas prioridades y unas prioridades que hacen que en estos momentos pues el gasto social, el gasto educativo se mantenga.

Y por lo tanto en un ámbito también en el que es necesaria cumplir algunos parámetros de estabilidad presupuestaria y por desgracia los ingresos son los que son. Quiero decir, todo eso hay que meterlo también a la hora de poner las reglas de juego, porque evidentemente si no todo se trastorna un poco. Porque evidentemente supongo que el hecho de que en este caso este departamento sufra un ligero descenso, pero al final un descenso en su volumen global, pues no será porque usted lo haya pedido.

Pero en definitiva nos encontramos con un presupuesto que es lo que en estos momentos tenemos que analizar y ver si con esas partidas que se plantean se pueden hacer o no se pueden hacer cosas.

Porque claro, da la sensación de que al final no se va a hacer nada y yo creo que bueno, cosas, cosas se van a hacer. ¿Todas las que nos gustaría? Pues no. Tampoco al PAR le parece que se vayan a hacer todas las que son necesarias. Pero sí que hay elementos que a nosotros nos parece que hay que considerar como se consideran en todos los presupuestos.

Que hay plurianuales, pues claro en todos los presupuestos, es imposible prácticamente empezar una obra y terminarla casi en el mismo año, eso sería complicado.

Que hay temas importantes y usted nos ha puesto encima de la mesa uno, que era una de las grandes dudas que teníamos nosotros en relación con la vivienda.

Que hay temas que se podrán incorporar a lo largo del ejercicio, siempre, eso sucede siempre.

Que habrá Plan Impulso o no habrá Plan Impulso, lo que es evidente que no se puede considerar como presupuesto un elemento que sucede extraordinariamente y que ojalá el sorteo extraordinario de la lotería del año que viene vuelva a corresponder en este sentido. Pero a nosotros nos parece que todo eso hay que ponerlo dentro de lo que es el presupuesto. Porque evidentemente si incorporamos el Plan Impulso, las cifras se nos descalabran o se nos desajustan.

Si incluimos o no incluimos las previsiones que haya en relación con los Presupuestos Generales del Estado, pueden incorporarse o no. Pero en definitiva todavía materialmente no se puede.

Pero en definitiva al final el presupuesto es, desde nuestro punto de vista, el que puede ser. Yo creo que eso es importante, es decir, el que puede ser y atiende a muchos de los temas que en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

las comisiones que hemos tenido a lo largo del año se han ido hablando en relación con infraestructuras, en relación con carreteras, en relación con el transporte ferroviario, en relación con la vivienda. Insisto, insuficientemente seguro.

Pero a partir de ahí y empezando un poco a dar un repaso rápido a estas Direcciones Generales y empezando por la de carreteras. Pues hombre evidentemente, no nos parece justo que sólo Aragón pague los acuerdos con AVERTI en relación con la liberalización de los peajes. Pero lo que nos parece es que se tiene que hacer.

Otra cosa es que sigamos solicitando que el Gobierno Central tenga que tener más sensibilidad, que ejecute de una vez los desdoblamientos, que tenga en cuenta las peculiaridades de esas carreteras, la peligrosidad, eso es evidentemente que claro que lo reivindicamos también. Pero lo que sería peor, sería que no se hiciese nada.

Y desde luego a nosotros nos parece que es un paso, que se ha dado un paso adelante, que se ha avanzado considerablemente en ese ámbito y a nosotros nos parece que es un buen paso.

Que nos gustaría más que ahora el Gobierno Central se involucrase más y eso yo creo que es el reto que tienen desde la consejería, el hecho de seguir insistiendo para que el Gobierno Central de una vez hagan caso a las otras demandas que les estamos haciendo. Pero eso no quita para que a nosotros nos parezca que, desde luego, desde Aragón tengamos que hacer el esfuerzo, porque al final es un tema que afecta a las infraestructuras muy importantes que tenemos en Aragón.

Por lo tanto desde ese punto de vista, nada que objetar a que en ese programa se incrementen y se tengan en cuenta esas nuevas aportaciones, porque nos parecen absolutamente necesarias.

Como nos parece también una apuesta por el territorio las transferencias que se realizan a los distintos convenios de las Diputaciones Provinciales, de algunas ya obras que están ahí y que a nosotros nos parece absolutamente necesario.

Porque al final las carreteras es un elemento, yo creo que si analizamos las proposiciones que hemos estudiado y que hemos visto en la comisión, pues casi el 50% hace referencia a carreteras.

Porque evidentemente es un tema que es absolutamente imprescindible y todo lo que se haga en carreteras además, influye notablemente también, sobre todo cuando se trata de realizar todo tipo de trabajos tanto con las brigadas, como con empresas exteriores que generan empleo y que generan trabajo y que generan riqueza.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Para nosotros nos parece que en ese ámbito es absolutamente necesario seguir manteniendo unos niveles de inversión acordes a las necesidades. Y a nosotros nos parece que es necesario tener ya de una vez ese Plan de Carreteras para poderlo llevar a cabo, aunque eso no es excusa para que en estos momentos no se hiciese lo que se tiene que hacer. A nosotros nos parece que en estos momentos las partidas que se ponen corresponden a unas realidades y ahí lo dejo.

Otra Dirección General que a nosotros nos parece muy importante, es la de Transportes, en este caso sufre una subida importante y también por un elemento que a nosotros nos parece necesario, pero en el que también esperaríamos mayor... que se involucrase más el Gobierno Central y estamos hablando de los servicios ferroviarios que es el principal, la principal partida que se incrementa en esta dirección general.

Estamos ante un tema que se ha debatido sucesivamente, el tema del mantenimiento y todos hemos apostado porque se mantengan esos servicios, y todos sabíamos desde principio que eso iba a tener un coste, o sea yo creo, no sé si alguien lo dijo o no. El que lo pague pues los tendrá, más o menos se vino a decir claramente, que quien quiera mantener los servicios los tendrá que pagar.

Bien, la puesta por Aragón, es la apuesta en Aragón está clara que va por ahí, podríamos haber optado por otras decisiones, lo que no podemos optar por una decisión que sabemos que nos va a costar dinero y luego decir que nos cuesta dinero. Otra cosa es nosotros sigamos insistiendo en la necesidad de que el Gobierno Central, debería ser más receptivo en cuanto a las peculiaridades territoriales de Aragón.

Que no estamos hablando de una comunidad autónoma uniprovincial, y con mucha población, estamos hablando de una Comunidad Autónoma muy extensa y con poca población y que necesita unos elementos como es, el del transporte y como es el de carreteras, que son absolutamente imprescindibles, pero en ese sentido a nosotros nos parece correcto, que esa apuesta por los servicios ferroviarios, lo hemos defendido, lo seguiremos defendiendo y creemos que es un elemento de vertebración, que no podemos perder.

En cuanto a los temas de cercanías, pues yo recuerdo que cuando se debatía el tema de las cercanías hace, al principio, hace ya unos años, se sabía que el túnel de Goya era insuficiente, y se hablaba no sé si era de un segundo túnel, y se hablaba de otras alternativas, que al final no ha podido ser. Lógicamente si no se han hecho las infraestructuras necesarias, podemos seguir apostando y seguimos apostando por la necesidad de mejorar las cercanías, pero es evidente que con los medios que en estos momentos nos estamos moviendo, y usted ha dicho, en su intervención

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que uno de los temas que se están estudiando son soluciones técnicas, para mejorar esas frecuencias tan necesarias en cercanías.

Claro que apostamos por que lleguen a PLAZA, pero es que si no tenemos las infraestructuras necesarias, y eso ya son apuestas que trascienden a lo que nosotros podemos aplicar en este presupuesto. Pero es evidente, que como voluntad política, la tenemos que seguir manteniendo y la tenemos que seguir reivindicando.

Y por último, aunque no es porque sea menos importante, pero sí la que con más extrañeza habíamos hecho el análisis era la de vivienda. Porque evidentemente con los datos que se planteaban en el Presupuesto nos parecían absolutamente insuficientes y realmente extraño que hubiese una disminución del volumen que se planteaba en esos mismos presupuestos.

Sí que es cierto, que vimos con interés, y nos pareció oportuna la creación de ese nuevo Programa de Gestión Social de la Vivienda, porque es bueno incluso, yo creo que poco a poco se irá clarificando más cuales son las posiciones de los programas. Porque, esto suele pasar también, cuando se hacen nuevos programas, la verdad que los cambios de las partidas a veces despistan, como nos ha podido pasar sucesivamente a todos los grupos, pero es evidente que, la apuesta por la vivienda tiene que seguir siendo un elemento importante. Y a nosotros nos parece bien el cambio, cambio relativo. Cambio de lo que es la propiedad, por lo que es el alquiler. Es que nos parece que es un elemento absolutamente necesario.

A nosotros nos parece que cada vez más, la clásica y tradicional costumbre de viviendas en propiedad se tiene que ir sustituyendo por viviendas, y en este caso estamos hablando de vivienda social, de vivienda que va destinada a personas, que tienen unas características y con las cuales tenemos que hacer unos esfuerzos. Y eso creemos que se recoge con bastante, bastante claridad en estos Presupuestos, no sé si suficientemente o no, eso yo creo que luego la demanda es la que establecerá cuáles son las partidas necesarias, pero de entrada nos parece que los incrementos que se producen, se justifican precisamente por la necesidad real que pueda haber, de que esas viviendas sean demandadas por ciudadanos, que realmente están en una dificultad.

Y por eso, nos parece oportuno la creación de ese nuevo programa, y creemos que se tiene que ir incidiendo en que ese programa se clarifique cada vez más.

Y por último, en cuanto a la rehabilitación, ahí sí que espero que entren después esas partidas que usted dice, que procederán de Madrid. Porque realmente en rehabilitaciones seguramente donde nosotros hemos visto que siendo una apuesta clara, por la de este departamento por lo menos usted lo ha dicho en sucesivas intervenciones, en cuanto a la rehabilitación de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

viviendas. Aquí sí que encontramos que es posible que haya un déficit importante, que se deberá ir cubriendo, porque eso sí que puede generar empleo, eso sí que genera actividad económica y además resuelve en muchos, en muchos casos, la necesidad reales de ciudadanos que tienen viviendas.

Hace poco salían los estudios, de las antigüedades de los parques de viviendas, y ya la verdad, empiezan a ser necesarias muchas, muchas medidas que luego iban a otras mejoras, de eficiencia energética, de salubridad, de movilidad, etcétera.

Por lo tanto señor consejero, y por terminar ¿es el Presupuesto que a nosotros nos gustaría? Pues como en todos los casos no, ¿es el Presupuesto que en estos momentos se puede hacer? Pues desde el punto de vista, y como empezado diciendo, en el marco general en el que nos movemos y con las limitaciones y las previsiones que hay para el año 2014, a nosotros nos parece correcto. Y por lo tanto lo que es necesario es, que esas previsiones que usted nos ha planteado, se cumplan realmente y que a finales de año, podamos tener unas cifras todavía mejoradas. Y que den más satisfacción si cabe, a lo que los aragoneses esperan de este Presupuesto.

El señor presidente de la comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública (LARRER JUAN): Gracias señor Blasco. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista. Señor Ibáñez tiene la palabra.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Gracias señor presidente.

Buenos días señor consejero, bienvenido y bienvenidos a los miembros de su departamento, que le acompañan. Mire nosotros el año pasado ya le dijimos que los Presupuestos para el 2013 no iban a crear inversión, ni iban a crear empleo, y desgraciadamente el tiempo nos ha dado la razón señor consejero.

A nosotros, al Grupo Parlamentario Socialista no le preocupan que los presupuestos sean presentado tarde, ni nos preocupa lo que acaba de decir el portavoz del Grupo Partido Aragonés, que es muy llamativo, porque estos son los únicos Presupuestos posibles, que dentro del Gobierno se han tirado como dos o tres o cuatro meses, para intentar llegar a un acuerdo. Por lo tanto suponemos que habría diferentes posibilidades señor Blasco. Este no es el único Presupuesto posible, y ya digo, lo han demostrado ustedes mismos por todo el tiempo que les ha costado cerrarlo y llevarlo al acuerdo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A nosotros lo que realmente nos preocupa, señor consejero, es que este Presupuesto no va a dinamizar la economía aragonesa, no va a dinamizar el sector de la obra pública aragonesa, en ninguna de las materias de su departamento y mucho menos la va a dinamizar si desgraciadamente, las obras las acaban haciendo en empresas de fuera de nuestra comunidad autónoma. Usted señor consejero se encontró en 2011 cuando llegó a la consejería un presupuesto de 149,3 millones de euros, un Presupuesto que ya venía de tres años de crisis, tres años de crisis durísimas desde el 2008.

Este año, el Presupuesto de su departamento no llega ni a ciento veinte millones de euros, 119,904 se han cargado prácticamente una quinta parte, el 20%, treinta millones de euros menos de el Presupuesto de esta consejería. En un año además en el que el Presupuesto General sube, pero el de su departamento señor consejero baja.

Para nosotros, este Presupuesto son la constatación del gran fracaso político del Partido Popular y de la señora Rudi, o la constatación, de la gran mentira que el Partido Popular y la señora Rudi nos han estado contando a los aragoneses, durante todo este tiempo. Nos dijeron y les dijeron los aragoneses, que había que hacer ajustes y sacrificios, ósea se, recortes puros y duros y que no era necesario hacer nada más, que solo de esa manera era posible superar la crisis, y más bien el tiempo está demostrando que es todo lo contrario, que si no hay inversión, no hay recuperación económica posible y sin recuperación no se creará empleo señor consejero.

Nos dijeron que no se podía gastar más de lo que se tenía, que no había que gastar a crédito y lo están incumpliendo. Que iban a hacer más con menos y es totalmente imposible y además falso y además son ustedes muy ineficaces porque de doscientos cincuenta millones de euros de inversión que planteaba el presupuesto 2013, nada que parezca una cantidad desorbitante no han sido capaces de ejecutar más que noventa y ocho. Por lo tanto eso será lo que sea, pero desde luego eficacia bajo nuestro punto de vista no lo es.

Tras dos años de recortes y de su gestión tenemos quinientos cuarenta millones de euros más de deuda en 2013, Aragón ha sido la comunidad que más se ha endeudado, han caído los ingresos de una forma brutal, ochocientos millones de euros aproximadamente es lo que van a recaudar menos de lo que presupuestaron el ejercicio 2013. Y en definitiva la economía está por los suelos y hay ciento trece mil doscientos cincuenta y siete parados en Aragón en la cifra que a ustedes más les gusta. Lo que supone veinte un mil trescientos ochenta y cinco aragoneses más desde que gobierna la señora Rudi

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Su consejería lo hemos dicho siempre, debería haber sido un motor fundamental para salir de este atolladero y con su gestión y la de la señora Rudi no es más que una caricatura de lo que esta consejera llegó a ser en el pasado reciente y por lo tanto con su gestión las infraestructuras aragonesas también como el resto de Aragón y los aragoneses se han empobrecido y los aragoneses tenemos más problemas de movilidad y de transporte, para poder acceder a una vivienda y para circular por nuestras carreteras con seguridad.

Y un sector estratégico de futuro y fundamental para el desarrollo de esta tierra como es o como era la logística, no aparece siquiera ni en las prioridades del Gobierno en esa famosa estrategia de crecimiento y competitividad.

Se los dijimos cuando presentaron el primer presupuesto, se los he dicho hoy también, lo vuelvo a repetir. Sin inversión no habrá recuperación posible, eso es una absoluta mentira, es una falsedad y mientras no haya recuperación no se creará empleo.

En cuanto a la Dirección General de Urbanismo, mire señor consejero usted nos dijo que cuando se aprobara la nueva Ley de Urbanismo. Que para nuestro punto de vista es una atrocidad, porque se deja “todo el monte vuelve a ser orégano” y los promotores pueden campar a sus anchas.

Usted nos dijo que con eso se iban a instalar las empresas en Aragón, pero vamos no íbamos a dar a basto de empresas que se iban a instalar en nuestra comunidad autónoma con esa maravillosa Ley de Urbanismo. Pues señor consejero, no sé cómo lo verá usted, pero bajo nuestro punto de vista ni siquiera una se ha instalado en esta comunidad autónoma con la nueva Ley de Urbanismo.

En cuanto a la Dirección General de Transportes que aumenta mínimamente, pero gracias o por desgracia de ese maravilloso convenio con RENFE, que ni siquiera se ha firmado, que ni siquiera hemos podido tener desde los grupos de la oposición, los anexos ni una copia del mismo firmado. Algo más de tres millones de euros de ocho millones novecientos treinta y ocho mil, a once millones novecientos sesenta y un mil. Pero como digo esa diferencia, tres millones cuatrocientos noventa y seis mil es lo que nos va a costar el pago del convenio con RENFE y el año pasado había cuatrocientos mil. Por lo tanto toda la subida en la Dirección General de Transporte la absorbe este convenio con RENFE.

Por lo que no va a mejorar en absoluto los problemas de transporte de autobús en el medio rural. Suben mínimamente un 5%, pero con eso no se van a solucionar los problemas que en todo Aragón hay de movilidad en el medio rural. Baja la aportación, después de que el año pasado hicieron una aportación extraordinaria,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Baja la aportación al Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, de la Fundación Transpirenaica mejor no hablamos, nosotros sí lo hemos encontrado en la memoria. Habla de la Fundación Transpirenaica, pero tras el éxito de la última cumbre Hispano-Francesa señor consejero, casi mejor lo dejamos para otro momento.

Lo mismo podemos decir del Área Logística del Cinca Medio-Somontano, que poco menos era la solución también a los problemas de logística y de esa comarca, de esa parte de la provincia de Huesca, en la que seguimos haciendo estudios y más estudios, yo no sé lo lentos que son para hacer estudios, para poder hacer alguna cosa en algún momento determinado. No sé cuándo dejarán de estudiar algo para que realmente pueda ser un proyecto, pueda ser una realidad.

Lo mismo podremos decir de las cercanías y de la Estación de PLAZA de la que ya se ha hablado, como si nadie supiera los problemas que había aquí para desarrollar las cercanías y para hacer la Estación de PLAZA. Probablemente yo no me lo creo señor consejero, usted ya lo sabía igual que lo sabíamos todos. Ahora parece ser que se llama “**andana**”, pero oiga mire usted ha tendido mucho tiempo ya para poder a la vez que se van mejorando esas soluciones técnicas, que hagan posible que por túnel de Goya se pueda circular con más fluidez, habrá que hacer la estación. Es que ni solucionan los problemas técnicos, ni se hace la estación señor consejero.

Y finalmente, creo que me entenderá, si le digo que nos ha llamado poderosamente la atención como ha cambiado lo que dice la memoria de su departamento, en relación con el convenio con RENFE.

Porque claro, el año pasado y el anterior. Pero el año pasado lo tengo aquí delante en la página 87-88 decía la memoria “la prestación de servicios ferroviarios de calidad requiere un marco formal que incluya no solo a RENFE, sino también ADIF, por ello se está trabajando en la redacción de un protocolo general de colaboración entre ambas entidades y el Gobierno de Aragón” Eso en el presupuesto del 2013, en el del 2014 nada de nada, de nada del ADIF, nada de nada del ADIF curiosamente. Ustedes y ya lo hemos dicho en varias ocasiones empezaron su gestión y la legislatura con un planteamiento y a mitad del partido vuelven a cambiar las normas.

Tampoco voy a entrar porque no disponemos de tiempo suficiente en profundidad en el tema del convenio del que casi seguro seguiremos hablando durante todo el año, no tenga ninguna duda y que esperamos que finalmente se firme y esperamos que las infraestructuras que cada vez están peor, se mejoren y que los trenes de desecho los “tamagochis”, no aparezcan más por nuestra comunidad autónoma y sobre todo se mejore el desastre auténtico que en estos momentos es los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

horarios en la línea Zaragoza-Teruel señor consejero. Y eso es todo un éxito más de su magnífica gestión.

Y no nos fíen todo al Fondo de Inversiones de Teruel, porque el Fondo de Inversiones de Teruel es para otra cosa. No puede ser que el Gobierno de España ponga treinta millones de euros para el Fondo de Inversiones de Teruel y treinta el Gobierno de Aragón, que finalmente se acaben gastando en algo que es obligación del Gobierno de España hacer. “El FITE la filosofía del FITE”, siempre ha sido a más a más. No para hacer cosas que el Gobierno de Aragón debe hacer con sus presupuestos, ni que el Gobierno de España debe hacer con los suyos.

En cuanto a la Dirección General de la Vivienda, señor consejero usted nos contará todas las películas que quiera. Lo de los setenta millones de euros nos lo ha vendido cada vez que le hemos interpelado desde este grupo parlamentario, diciéndole que su política en materia de vivienda es, vamos que no existe, que no la tiene ni se le espera. Nos ha salido con esos setenta millones de euros. Nos lo ha vendido, yo que sé, debemos de andar por setecientos millones de euros, de todas las veces que nos ha vendido esos millones de euros.

Pero ya le digo su gestión en materia de vivienda y sus decisiones respecto a esta dirección general se pueden calificar como de ensañamiento, señor consejero, usted tiene ensañamiento con esta política y con esta Dirección General. Porque no contento con el recorte del año pasado que fue 35.36%, este año le vuelve a meter otro hachazo del 27%.

Y nos parece muy bien que haya un cambio de política de vivienda a nivel del Estado, nos parece estupendo, probablemente sea necesario reorientar al alquiler y a la rehabilitación. Pero no se podrán pegar toda la legislatura pensando y diseñando la nueva política de vivienda. Habrá que hacer algo, que hay muchas necesidades.

En definitiva en este tema también de cuarenta y siete millones de euros del 2012, hemos pasado a veinte dos millones de euros en 2014, como comprenderá usted es algo que es totalmente inasumible y que es una afrenta a todos aquellos aragoneses que desgraciadamente son muchos que tienen problemas para poder acceder o ya no para poder acceder, sino para poder mantener la vivienda en la que su familia está viviendo.

En cuanto han ido terminando de pagar los compromisos del anterior plan 2009-2012 se ha visto claramente cuál es su política y están dejando totalmente vacía de contenido esta importantísima Dirección General.

Volvemos a insistir, su política en materia de vivienda, la política del Partido Popular, la política de este Gobierno en materia de vivienda es ninguna, ninguna para construcción

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de vivienda protegida, ni para compra, ni para alquiler, y ninguna línea de ayudas al alquiler. Sencillamente se siguen escondiendo tras ese supuesto Plan de Gestión Social de la Vivienda, que repetimos una vez más, es caridad, eso es caridad. Eso no es política en materia de vivienda y además de ser caridad y además de no ser política sería de vivienda, además es un fiasco. Es un auténtico fracaso porque no van a ser capaces, ni siquiera en toda la legislatura, de poner en funcionamiento esa famosa Bolsa de Viviendas de Alquiler.

En toda la legislatura no van a ser capaces ni siquiera de hacer eso, por lo tanto, no va a servir de nada y ya estamos viendo estos días, y lo veremos más en el futuro, críticas por parte del Consejo General del Poder Judicial y por parte de Stop Desahucios, que ya dicen que el Convenio que se firmó, no sirve absolutamente para nada, no se ha hecho absolutamente nada. Se lo he oído decir yo en persona, su propia voz, en directo y en la radio, al Juez Decano, al Juez Dolado.

Por último, señor consejero, en cuanto a la Dirección General de Carreteras, que también aumenta tímidamente, pero tampoco en inversión real. También en transferencias corrientes. A ustedes, lo que más les gusta es la transferencias corrientes y sobre todo a empresa privadas. Eso es lo único...

El señor presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública (LARRED JUAN): Señor Ibáñez, le recuerdo que le queda un minuto.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: ... que crece en su departamento.

Pues necesitaría uno más, pero bueno.

En cualquier caso, en cuanto al famoso Plan General de Carreteras, señor consejero. Plan General de Carreteras que empezó en mil trescientos ochenta y siete millones de euros, siguió en mil cuatrocientos ochenta y cinco y la memoria del presupuesto nos dice mil quinientos doce. Pueden poner lo que les apetezca, pueden poner lo que quieran porque no lo van a cumplir. En el 13 y en el 14, los dos primeros años de vigencia del Plan, ya lo han incumplido, porque con ese Plan General de Carreteras hay que poner ciento treinta y siete millones de euros al año, que no los están poniendo ni de lejos.

Y nos parece inadmisibile que se nos quiera, desde el Presupuesto, desde la consejería, hacer creer que los setenta y cuatro millones ciento treinta y seis mil del año pasado y los setenta y siete millones ochocientos setenta y nueve de la Dirección General de este año, eso es para el Plan General de Carreteras. Oiga no puede ser que ustedes quieran vincular todo el presupuesto de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Dirección General al Plan General de Carreteras. El Plan General de Carreteras habla de acondicionamientos integrales, habla de conservación extraordinaria y habla de nuevas inversiones. No habla del presupuesto de la Dirección General de Carreteras, no. La conservación ordinaria, la conservación ordinaria no está dentro del presupuesto de ese Plan General de Carreteras.

En cualquier caso, señor consejero no me parece relevante. Mire, ustedes, en el mejor de los casos, en el Presupuesto de este año, plantean tres millones cuatrocientos ochenta y nueve para la conservación extraordinaria, catorce millones para nuevas infraestructuras y dos millones de tramos de concentración de accidentes. Veinte millones de euros, voy a ser generoso, veinte millones de euros. Con veinte millones de euros que es lo que han presupuestado en este ejercicio y en el anterior, el Plan General de Carreteras de Aragón, no será 2013-2024, será 2013-2100.

En cien años, no son capaces ustedes, a este ritmo inversor, de llevar a cabo ese Plan General de Carreteras.

Y como decía al principio -y termino ya señor presidente- lo que más nos preocupa, lo que realmente es sangrante es que vuelvan a hacer un Presupuesto que no sirva para impulsar la actividad económica del sector de la obra pública aragonesa, e insisto también, sobre todo si finalmente las poquitas inversiones que se hacen en Aragón, las terminan haciendo empresas de fuera de nuestro territorio. Muchas gracias señor presidente.

El señor presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública (LARRED JUAN): Gracias señor Ibáñez. Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Garasa, tiene la palabra.

El señor diputado GARASA MORENO: Gracias señor presidente. Señorías.

Señor consejero, le damos la bienvenida a usted y a los miembros del equipo que le acompañan a esta Comisión de Hacienda y Presupuestos. Así como agradecemos también su comparecencia por la brillante y realista exposición del presupuesto de su departamento.

Vemos -como no podía ser de otra forma- que usted se ha atendido a la pauta del Gobierno de Aragón en todos aspectos que priman la austeridad en el gasto público no productivo y ello para contribuir al saneamiento de las cuentas públicas de nuestra Comunidad, así como cumplir el reglado objetivo de la estabilidad presupuestaria.

Sigue usted la pauta de hacer mucho más con gestión que con dinero, otros piensan de forma contraria. El presupuesto de tal departamento asciende, como se ha dicho, a 119,9 millones

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de euros y podríamos desglosarlo muy sucintamente y de forma redondeada. La Dirección General de Carreteras setenta y ocho, en Urbanismo 4,3, en Transportes doce millones, Vivienda y Rehabilitación veintidós y la Secretaría General Técnica de los Servicios 3,7. Además, como nos ha dicho, derivado de la participación de empresas públicas, treinta y seis millones.

Aquí señor Briz, un matiz para decirle que piensa usted diferente al señor Soro, por lo que ayer nos dijo. Escuchamos cómo ha reducido, el señor consejero, el importe total del gasto de su departamento para 2014 (Sección XIII del Presupuesto) en la cuantía de 2,54 millones con respecto al presupuesto que ahora se cierra, es decir un 2,08% menos. Pero también tiene un 25% de las inversiones del Gobierno de Aragón.

No obstante, el Capítulo de Inversiones Directas, experimenta un incremento global respecto al 2013, si bien las inversiones en el área de la Dirección General de Carreteras llegan hasta cuarenta y cinco millones, que hace que ese reactivo llegue a representar un incremento superior al 7%.

En cuanto a distribución del gasto, se estructura de una forma eficiente. No obstante, señor consejero, antes de entrar le digo y repito lo que ya dije ayer, aún cuando se fijen las cantidades que fueren por altas que sean, y usted las iba a traer aquí, para beneficio de la comunidad, ahora la oposición, es decir, no antes, las verán cortas y las descalificarán, las descalificarán y a veces casi de forma demagógica.

Señor consejero, nos ha dado cumplida cuenta de los diferentes programas de su departamento, de los que no hago una, o los que voy a hacer, una pequeña reseña para remarcar su exposición, no sin antes reseñar que la seguridad vial y el Programa de Vivienda Social, van a ser prioridades en su departamento.

En carreteras, este área es la financieramente mayor dotada para conseguir los objetivos del Plan 2013-2024 –que la ha descalificado un poco el señor Ibáñez- fijado por el Decreto 196/2012 del Gobierno de Aragón, que posibilitará el desarrollo socioeconómico y de seguridad vial en toda la Comunidad Autónoma. Realmente, en ese periodo habrá mil quinientos doce millones de subvención y no sé de donde se han sacado que tiene que ser una cantidad fija mensual de medio.

No es ajeno a su departamento el correcto mantenimiento en nuestras vías, todo lo contrario, trabajar en la prevención de problemas vale más que la posible resolución de los mismos y esto es efectividad. En nuestra red de carreteras de la Comunidad Autónoma, compuesta por unos doce mil kilómetros, aproximadamente el 7% de la Red Nacional, la mitad son de titularidad autonómica, el 21% es de cargo del Estado y el 29% restante corre a cargo de las Diputaciones.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El presupuesto de la Dirección General de Carreteras supone el 65% del presupuesto total del departamento con más de 77,8 millones de euros, por lo que experimenta un incremento del 7,9%. La apuesta, una vez más, por la seguridad vial oída se expresa, no como se ha dicho, por la vía que discurre Barbastro a Francia por Bielsa o las obras de la Travesía de Cella y Tamarite de Litera, sin olvidar el acondicionamiento de las variantes de Albalate del Arzobispo y Villanueva-Castejón.

Más cercano a la ciudad, como nuevas infraestructuras, está el acceso a PLAZA, unirá la Plataforma Logística con la Carretera de Madrid y esto es de vital importancia para la logística empresarial de ese polígono, se invierten un millón de euros.

Con el apoyo al desarrollo rural, se invertirá 2,5 millones a través de los fondos FEDER. La inversión de dos millones para estructuras antialudes, que lo ha comentado al Balneario de Panticosa y a los del Llano del Hospital, dando servicio al sector tan importante del turismo en épocas invernales.

Ha **¿destacado?** usted también, la mejora vial en la Nacional 2 y en la 232 con los convenios firmados con el Grupo ABERTIS, concesionario de la Autopista T-2 y AP-68 y las exenciones de peajes que tenemos para los vehículos pesados en los tramos Alfajarín y Pina de Ebro y con exenciones del 50% entre Alfajarín y Fraga de igualmente también, en el tramo de Tudela en la AP-68.

Para estos fines mencionados, se han reservado un presupuesto de 5,7 millones. Nos ha recordado la partida de Conservación Ordinaria, el complemento que es complemento al dispositivo para la viabilidad invernal y se destinan dieciocho millones. También destina otros dieciocho para el personal de brigadas en la Dirección General de Carreteras y esto es un esfuerzo presupuestario del departamento que garantiza el mantenimiento y la seguridad de los ciudadanos.

También ha puesto usted en valor la colaboración entre las Administraciones, así continúan vigentes los convenios con la Diputación Provincial de Huesca y mejorar las comunicaciones de los valles del Ésera y del Isábena, mediante la conexión de infraestructuras. También con el Ayuntamiento de Zaragoza colabora en la remodelación de la Avenida Alcalde Caballero, aportando un 1,8 hasta 2,4 millones de euros. Y todo ello, para beneficio de los zaragozanos.

Es importante, como también ha comentado, mejorar e impulsar las comunicaciones transfronterizas túnel Bielsa-Arañuez 1,2 millones, también la Agrupación del Portalet.

Señor consejero, su departamento ha cambiado mucho en estos puntos citados y de forma positiva, para ser como una empresa de servicios para las empresas y las personas, con un enfoque

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

prioritario hacia la gestión eficiente, rentabilizando las inversiones para la colectividad. Su departamento, por definición, es un departamento inversor pero demuestra también ser en este caso un departamento gestor.

En el ejercicio que ahora termina, será otro año para no olvidar, en el sector inmobiliario. Se venden pocos pisos, el stock no se absorbe, la construcción no levanta cabeza y el mercado de la vivienda está aún castigado por la situación económica, la escasa demanda y la falta de crédito. Por eso es muy importante el tema que usted lleva en el eje de la vivienda y la rehabilitación en el departamento, facilitar vivienda a quien más lo necesite.

La Dirección General de Vivienda y Rehabilitación dispone de veintidós millones de euros. Además, creo que nos ha contestado y nos lo ha comentado y es muy importante, la aportación finalista por parte que tendrá ya confirmado en los Presupuestos Generales del Estado de esos setenta millones de euros para la Comunidad Autónoma y que el Gobierno de Aragón gestionará veintiséis millones de ellos, pero ya ve que eso tampoco le gusta al señor Barrena. Pues, yo imagino que es porque estas cosas él no las gestiona.

Objetivos prioritarios para adaptarlos a la realidad: atender los colectivos vulnerables, Plan social de la Vivienda, se destinan diez millones a aquellos en riesgo de exclusión social. El apoyo a la rehabilitación de alojamientos residenciales, ayuda a inquilinos, hay una nueva convocatoria. Bolsas de Alquiler Social, Convenios con ayuntamientos para atención y asesoramiento de personas con riesgo de desahucio.

Hacer un poco de recordatorio de que se está ultimando el Convenio también con el Ministerio de Fomento para la aplicación del Plan Estatal de Fomento del Alquiler de Viviendas, Rehabilitación y Regeneración y Renovación Urbanas.

En este caso, el Gobierno de Aragón aportaría el 30% de la financiación que aporte el Estado y se han consignado inicialmente ahora dos millones de euros en estos Presupuestos. Esto es generar efectos multiplicadores de los fondos previstos.

En cuanto a transportes y planificación en infraestructuras. Aquí se ha notado mucho, señor consejero -o me ha parecido- el presupuesto base cero. Han analizado uno a uno todos sus conceptos de años anteriores -como tiene que ser- subir donde hace falta y eliminar todo lo que no aporta valor.

En cuanto a la Dirección General de Transportes e Infraestructuras, con una asignación de doce millones, aumenta un 33%. Han dado mucha atención al transporte del medio rural, transporte regular de viajeros, ver las concesiones deficitarias locales como privadas, ver los servicios de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

internos preferente en poblaciones o zonas con baja densidad de población y así poder atender servicios básicos y para eso han asignado 3,1 millones.

En el Transporte del área metropolitana y al consorcio de transporte del área de Zaragoza, también quieren mejorar servicios y frecuencias y les han asignado seiscientos sesenta mil euros.

Van a invertir ciento quince mil euros para la integración de herramientas digitales y del **¿GIS?** para el transporte regular de viajeros, al objeto de planificar nuevas contenciones, las nuevas concesiones antes del 2017. Y eso es estar en el siglo XXI.

Sigue existiendo problemas en el tema de cercanías -que esto es recurrente- por la falta de masa crítica, y que se intentará resolver al no estar aflorado hoy en día y que no se puso en conocimiento.

En cuanto al transporte ferroviario, de media distancia que se tiene con RENFE, se le asignan 3,5 millones y a mejoras de la líneas de Huesca-Canfranc, del convenio con ADIF, seiscientos mil euros.

Con fondos FITE -también criticado- se podría mejorar la línea Sagunto-Teruel-Zaragoza. Pero esto tampoco -yo no sé por qué- al señor Barrena tampoco le gusta. Yo le diría que pregunte en Andalucía ¿qué convenio tiene con RENFE? y verá cómo se va a sorprender.

Señor consejero, usted no se olvida tampoco ni de Alcañiz, ni del Aeropuerto de Teruel, ni del de Huesca y con el de Zaragoza sigue su promoción aeroportuaria y sólo el Gobierno de Aragón en solitario, porque el Ayuntamiento de Zaragoza se desmarcó y se salió.

En cuanto al área logística Cinca-Somontano, también es intención del Gobierno de Aragón darle un impulso importante. Y claro que hay que hacer estudios, señor Ibáñez, ¿cómo se piensa usted que se hacen las cosas? ¿Para qué se piensa que valen los estudios? Pasa claro, los estudios hay que saberlos hacer y entenderlos.

En cuanto a la TCP, la cuantía asciende a doscientos setenta y cinco mil euros y es una de las prioridades del Gobierno de Aragón y así lo ha manifestado también la presidenta en todos sus foros. La realización de la Travesía Central Pirenaica y por ello, mantiene su dotación presupuestaria para seguir haciendo estudios, acciones o presencia en foros de los que se pueden influir para que la TCP vuelva estar en la Red Básica de Transporte Transeuropeas, aun siendo a plazo medio.

Les recordamos que el gobierno anterior socialista, de esto no tuvo visión alguna y sin embargo, el Grupo Socialista Europeo, pues es de una visión un “póquer” más larga y esto lo ha aceptado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En cuanto a Urbanismo, la Dirección General de Urbanismo contará con 4,2 millones para aplicar los objetivos de la Normativa Urbanística de la Ley 4/2013 que modifica la Ley 3/2009 de Urbanismo de Aragón. Para eso están desarrollando las nuevas tecnologías, como herramienta para que todo el ciudadano acceda a la información urbanística dentro del Programa OPEN Data y Transparencia del Gobierno de Aragón.

También nos ha dicho el señor consejero, que se prosigue con el Convenio sobre Condiciones Urbanísticas para el desarrollo de la Estación Invernal del Valle de Astún, que se ha prorrogado y sigue con las anualidades.

En la parte que puede atañer a su departamento y tal vez quizá, a lo mejor habría que haberlo puesto en vivienda o decirlo yo en vivienda. Indicar lo que dice el proyecto de Ley de Medidas Fiscales de la Comunidad Autónoma de Aragón –aun pendiente de aprobar- que existirán deducciones en la cuota íntegra del importe para adquisición de primera vivienda habitual en núcleos rurales de menos de tres mil habitantes y por contribuyentes menores de treinta y seis años.

Igualmente habrá deducción por arrendamiento de vivienda habitual, según requisitos, para arrendatarios, así como también reducción por arrendamiento de vivienda social para los arrendadores.

Importante es, en cuanto a ITP y Actos Jurídicos Documentados, la bonificación del cien por cien en el arrendamiento con opción de compra, tanto en la constitución de la opción como en la ejecución de la opción.

Importante novedad también en el mismo proyecto de ley es la aplicación del tipo reducido en ITP y Actos Jurídicos Documentados a la compra de inmuebles donde se vaya a ejercer una actividad económica por un residente social y fiscalmente hablando, que esté en Aragón. Lo mismo para actuaciones de eliminación de barreras arquitectónicas y funcionales de viviendas para aquellos discapacitados, con una discapacidad mayor del 65%, que tendrán también sus bonificaciones.

Por último, solamente decir, que también dentro del Presupuesto se encuentra la Secretaría General Técnica, que es la que da apoyo al señor consejero y tiene todas las actividades que gestionan servicios comunes en las tres provincias, incluidas las Secretarías Provinciales y con todo expedientes de contratación, generales, régimen interior, jurídicos, expropiaciones, es decir, todo lo que realmente da una Secretaría General Técnica de apoyo y aquí han implicado 3,7 millones y cuenta con aplicaciones informáticas, tanto de SERGA y de ¿...?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Gracias señor consejero por todo lo dicho, por todo lo expuesto y le animamos y deseamos que cumpla todos sus objetivos presupuestarios, ya que los mismos son necesarios para la Comunidad Autónoma en su economía, para los aragoneses en su día a día, para los empresarios en sus actividades logísticas y en definitiva, para todos tener un futuro más prometedor en estos tiempos tan duros que se están viviendo. Gracias señor presidente.

El señor presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública (LARRED JUAN): Gracias señor Garasa. Señor consejero, para dar respuesta a las cuestiones planteadas, tiene usted la palabra por un tiempo de diez minutos.

El señor consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transporte (FERNÁNDEZ DE ALARCÓN): Muchas gracias señor presidente. Señorías.

Bien, bueno, han dicho ustedes muchas cosas de un Presupuesto que, indudablemente, como ha dicho el señor Blasco, es el Presupuesto corto e insuficiente, pero el presupuesto posible, el que puede ser. Y en un marco, en un marco en el que yo les quiero recordar que estamos en Europa. Estamos en Europa y somos afortunadamente -para mí- dependientes de Europa y Europa nos ha puesto un objetivo de estabilidad presupuestaria y un límite de gasto porque, de otra manera, íbamos por muy mal camino, miren ustedes a Portugal, miren ustedes a Grecia, miren ustedes a Chipre eh...

Entonces, estamos haciendo unos deberes, que ustedes no hicieron -se pudieron enterar en el 2007-. En estos días, el Partido Socialista se va enterando de cosas que ya pensaban en el 2007, pero que parece que al aprobar el Plan Red, el Plan 11, todavía no sabían eh... que es que, no podíamos seguir soñando en el "cuento de la lechera", que alguno ha mencionado. Que no podíamos seguir pensando que todo era posible, sino que había que ajustarse a unas realidades, que lo que se invierte, incluso sea bueno la inversión, hay que pagarlo y no digamos lo que se invierte sin ser necesario, como ocurrió en polígonos industriales, cuatrocientos sesenta millones de deuda, eh... de los cuales no todos eran necesario, como es evidente.

Y con la nueva Ley de Urbanismo de Aragón se podrían haber ido haciendo, a medida de que vinieran las empresas, poco a poco. Es decir, que los Presupuestos tienen un límite de gasto y tenemos un objetivo de estabilidad presupuestaria.

Bien, señor Barrena, y estamos en Europa, estamos en Europa y yo espero que el Partido Socialista esté en Europa, porque el Partido Comunista no lo sé, a veces duda de hasta la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Constitución eh... duda hasta de la Constitución, que yo creo que usted estará de acuerdo que fue un paso importantísimo para este país, que convendría recordar con más frecuencia. Si las supieran proteger, valdría mucho, señor Barrena.

Vamos a ver, señor Barrena, me habla usted de que en esta medida de Presupuestos, haga una intervención extrapresupuestaria. Creo que era totalmente procedente hacerlo, es decir, el Presupuesto es lo que se puede legalmente hacer hoy con los compromisos de control presupuestario. Sin embargo les hablo yo a ustedes con seriedad, con seriedad de lo que va a ser la liquidación. Veinte seis o veintisiete millones de euros, de los cuales cerca de veinte serán para pago de deudas porque había habido un exceso de gasto por no haberse controlado a tiempo, el que se estaba gastando más de lo que presupuestariamente era posible, conveniente en viviendas sí, pero se estaba gastando más. Y en otro caso para empezar un nuevo ciclo de inversiones.

Vamos a ver señor Briz, no acabo de entender porqué dice usted que se reduce el Presupuesto de Inversión con el Plan Impulso, a mí me salen las cuentas de otra manera. O sea nosotros vamos a invertir en el 2013 más que en el 2012, se lo demostraremos al final.

Y señor Ibáñez, yo vuelvo a decirle si usted quiere salir de Europa, si usted no quiere cumplir el Plan de Estabilidad Presupuestaria, si usted quiere convertirse en Grecia o en Portugal, siga usted hablando de lo que esta haciendo. *[comentarios Barrena Salces sin micrófono]*

Las empresas públicas tienen más deuda –yo les he escuchado con mucha atención y les ruego lo mismo–, las empresas públicas ¿eh? las hemos heredado con una deuda importante, una deuda que estamos reduciendo esto es importante, eso es lo que competencia de mi departamento.

Estamos pagando los gastos y vamos a dejar el departamento al siguiente gobierno con mucha menos deuda del que ustedes nos heredaron, deuda aflorada o no aflorada, deuda gastada convenientemente en proyectos convenientes para Aragón, o deuda gastada en proyectos que se ve que están siendo no tan necesarios.

Algunas plataformas logísticas, no tenían que ser tan grandes, se podían construir poco a poco. Otras, como PLAZA eran necesarias, pero ahí ha habido otros problemas. Indudablemente reducir la deuda, la está reduciendo este departamento y esto es importante para ustedes.

Entonces bueno ustedes dicen que el presupuesto para el 2013, no va crear inversión ni empleo. Afortunadamente yo creo que lo que no se podía hacer con los anteriores presupuestos era pagar cinco mil trescientos millones de euros en un Plan de Carreteras que luego no ha tenido financiación. El Gobierno no lo ha empujado, no ha tenido financiación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y de esos cinco mil trescientos, dos mil seiscientos eran gastos indirectos. Por cierto no repercutían en empresas aragonesas. De los otros cinco mil trescientos le quiero recordar, lo he dicho varias veces estos días, pero como usted se empeña parece que tiene mala información le quiero recordar que el 72% se adjudicaron a empresas, tres mil y pico millones de euros a empresas externas a Aragón, solamente el 24%. Nosotros estamos en un porcentaje superior.

Y señor Ibáñez el urbanismo no es solo un medio para financiar ayuntamientos, como se ha convertido en el último año, se había convertido. Es un medio para hacer bien las ciudades y que funcione.

Bien, pasamos al sector del transporte. Es necesario el convenio con RENFE, han quedado ustedes casi todos de acuerdo en que Aragón necesita mantener sus ferrocarriles.

Mire usted, yo no tenía otra posibilidad. O firmaba el convenio que podía firmar, que todavía no está firmado porque –lo dije el otro día- el Ministerio de Hacienda todavía esta poniendo problemas. Problemas que también ponía y desde luego que haría imposible este convenio si estuviéramos en deuda, o sea si estuviéramos en deuda tengan ustedes la seguridad de que hoy en vez de tres trenes a Teruel, habría dos. De que hoy en vez de haber tres trenes a Monzón, habría dos, eh. De que hoy habría menos servicios a Calatayud, a Gallur, a Caspe. O sea, hoy mantenemos los servicios. Es algo, es algo que todos ustedes pidieron, y que estamos consiguiendo.

Y respeto al cercanías, hombre, ahora me dice usted que claro que todo el mundo sabia. Oiga ustedes patrocinaban un protocolo con el Ministerio de Fomento, en el que el Ministerio de Fomento por cierto el anterior. Prometía para este año que empieza ahora, unos servicios de cercanía con un cuarto de hora a Gallur, con un cuarto de hora a Cuarte, con un cuarto de hora y lo prometía. Decían bueno que esto se iba a hacer y que por eso teníamos la presión política al empezar el Gobierno fue altísima, porque el Ayuntamiento de Zaragoza con todo su beneplácito y algunos de los partidos que están aquí prometían... “hay que firmar ese protocolo porque con ese protocolo vamos a tener...” oiga un protocolo no garantiza ninguna inversión y si ustedes ya sabían que el túnel tenía problemas cómo querían firmar ese protocolo, no lo entiendo.

Por supuesto, que las cercanías con convenientes ampliarlas y por supuesto que para eso hay que empezar por estudiar ¿cómo? Hemos hecho un anteproyecto para Estación de PLAZA, cincuenta mil euros, bueno treinta y cinco mil costó ¿eh? treinta y cinco mil euros con lo que ya sabemos cómo llevar la solución a PLAZA y en este momento no se puede poner en marcha todavía, pero se pondrá en marcha en su momento, de momento tenemos un Plan de Carreteras que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de momento es el Ayuntamiento de Zaragoza quien lo está paralizando, porque lo tiene hace tres meses sin decir nada.

Un matiz respecto al Ayuntamiento de Zaragoza y el presupuesto y al sistema de transporte, hombre, el sistema de transporte la mitad de los aragoneses no sé si está mejorando, lo que sí sé es que al Gobierno de Aragón le cuesta sesenta y cinco millones de euros el Tranvía de Zaragoza, los va pagando, los primeros los pagaron ustedes, los demás los estamos pagando nosotros.

Señor Briz, ferrocarriles, dinero del FITE, mire usted, una de las obligaciones del Gobierno de Aragón es anticipar lo que hace bien a la economía de Aragón, ustedes saben que el tren cierra entre Zaragoza y Sagunto que es lo que estamos intentando y un par de apeaderos es imprescindible.

Este es el primer convenio que vamos a firmar con ADIF y lo vamos a firmar pronto con ADIF, como todo ha llevado su tiempo, tendrá su presupuesto al año que viene y sí de momento lo hacemos con el FITE, es porque el FITE sirve también para anticipar actividades que si no vendrán mas tarde. Oiga es que Aragón compite con otras autonomías todos los días en los presupuestos del Estado.

Y para competir hay que poner algo, hay que poner no solo ilusión, empuje es que las ayudas a la autopista pues al final después de ocho meses ustedes recuerdan las primeras manifestaciones del ministerio, respecto a ayudar en las bonificaciones. Bueno pues ahora ya están ayudando en las bonificaciones, cuesta, cuesta convencer a Madrid, pero se le convence un poquito más poniendo algo de lo nuestro.

Esto es lo que estamos haciendo con el FITE, con el ferrocarril de Canfranc, con el ferrocarril de Teruel. Y así también aunque no hemos podido hacer un convenio con RENFE y con ADIF que sigo manteniendo que seria lo que deberíamos hacer, pero un convenio es convenio a dos partes, lo que estamos haciendo es un convenio con RENFE y otro convenio con ADIF. Bueno va consiguiendo lo que debe conseguir.

Cinca Medio, Somontano, la verdad es que me alarma **¿nada más?** Que no este aquí hoy el señor Aso, porque señor Barrena, pues si hubiera estado el señor Aso seguro que no habría criticado que ponga dinero en Cinca-Somontano, no le gustará como lo vaya a poner, pero vamos.

Y lamento, y lamento también que el Partido Socialista no esté luchando por los votos de esa zona de Aragón, en fin, lo siento mucho pero creo que ustedes se están equivocando porque es una de las zonas que más puede producir Aragón, donde más conocimiento de la industria, donde mejor situada está, es una zona que mucho futuro si le ayudamos un poquito.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Una de las novedades es que ha puesto en marcha este nuevo gobierno, cualquier novedad que ponemos les parece a usted, o que ya lo habían pensado o que esta mal. En este caso les hemos cogido con el pie cambiado, no pensaban ustedes eso.

No, no si yo seguiré hablando a pesar de que ustedes me intenten interrumpir. Pues estamos haciendo cosas si señores, estamos haciendo cosas porque hoy el asentamiento de industrias allí, con la Ley de Urbanismo es mucho más sencilla y se siguen haciendo cosas y se esta preparando un esquema de infraestructuras fundamental, fundamental para esa zona.

Aportaciones al consorcio de transporte, bueno, yo espero que dentro de unos días los representantes del Partido Socialista y también alguno de Chunta, etcétera, voten a favor nuestra propuesta, es que todo suban la aportación respecto a la aportación obligatoria el año pasado.

El año pasado nosotros pusimos doscientos mil euros de más, porque aunque los demás no querían pues dijimos hay que apostar, hay que poner doscientos mil, nosotros. Hombre, en un consorcio vamos a ponerlo proporcionalmente, ya veremos tengo la semana que viene comisión ejecutiva, haber si ustedes apuestan por el consorcio del transporte.

Que por cierto con la nueva dirección técnica está haciendo muchos.

Y bueno pues a ustedes hablar también un poquito de vivienda, vivienda, vuelvo a decir que es una disminución coyuntural y temporal. Vuelvo a decirles ¿por qué? Porque ha habido un cambio de política, un cambio de política fundamental, desde la vivienda en expansión de ciudades a la vivienda en rehabilitación y en alquiler.

Alquiler para los más necesitados por supuesto, un cambio de política que ha generado este abanico de descenso y aumento provocado también por la enorme atención de deudas que teníamos que atender todos.

Y por cierto, no dejaron justificados esos veinte millones al Ministerio de Vivienda, cuando yo llegue me dijeron que debíamos nosotros siete, y ahora nos deben ellos veinte. Es cuestión de analizar expediente tras expediente, un trabajo duro, duro, que la Dirección General de Vivienda bajo los dos directores de vivienda ha llevado adelante.

Es que ustedes critican mucho lo que hemos hecho en materia de vivienda, mire usted, alguno no ha tenido paciencia pero en vivienda volveremos a salir adelante con lo que por cierto esta en sus programas, rehabilitación y alquiler, es decir, curiosamente no lo entiendo, o sea hablamos de rehabilitación y alquiler que es lo que ustedes llevaban años diciendo que había que hacer, se habían pasado de hacer nuevas viviendas y de repente les moleta, vamos a ver.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Me alegra que hayan reclamado señor Barrena el Plan de Gestión Social de la Vivienda, estamos de acuerdo, va a ser útil. Mire usted, yo no voy a competir ni con Andalucía ni con nadie, espero que el de Andalucía sea útil y espero que el de Aragón sea útil, espero que todos sean útiles, yo estoy seguro de que a ustedes les parece bien ese plan. Va poquito a poco, demasiado poquito a poco, si yo siempre estoy muy poco satisfecho, porque siempre hay que trabajar más, y las necesidades son necesidades que hay que cumplir.

Por cierto que con el Plan de Justicia en las comisiones del Plan de Justicia, el Consejo Superior del Poder Judicial desde luego no está en contra, no sé si hay alguien que quiere hacer **¿política?** Desahucios, el 20% de la red de Bolsa de Viviendas son para desahuciados, no sé si lo han visto ustedes en las convocatorias, lo dice así, las estamos cuadrando para eso, no las estamos completando, he **¿devuelto tres?** El problema es bastante menor de lo que mediáticamente es, ahora, es un problema, es un problema serio, la vivienda es importante, creo que en Aragón no es tan grave el problema afortunadamente, pero vamos a trabajar por ello, rehabilitación, alquiler, alquiler iremos conforme el presupuesto vaya incrementándose, los tipos de las personas a las que vayamos protegiendo pues serán personas de más clase media, ojala, pero de momento si tenemos pocos medios, ¿es que les molesta a ustedes que atendamos a los más necesitados? Es que no lo entiendo la verdad.

Yo llevo muchos años como saben ustedes fuera de la política escuchándoles a ustedes, y es que me dicen lo contrario de lo que les he leído durante toda la vida, porque yo les he leído y la verdad es que no me lo explico. Miren ustedes, señor Blasco, efectivamente lo ha dicho usted, hay un cambio político, efectivamente hay un cambio político en Vivienda y hay un cambio político antes de entrar en carreteras, en carreteras porque vamos a hacer las carreteras eficientes y nos vamos a dedicar al mantenimiento. Hay un cambio político en Vivienda, hay un cambio político en Urbanismo, en Urbanismo es el arte de hacer bien las ciudades.

Paso a carreteras, porque me imagino que están ustedes esperando, miren ustedes, en carreteras 2013 ...

El señor presidente de la comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública (LARRER JUAN): Señor consejero le quedan dos minutos.

El señor consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes (FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO): ... voy a esperar a ver si consigo un minuto y medio. Carreteras,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

miren ustedes, en 2013 con ayuda el Plan Impulso, pues sí ha venido el Plan Impulso, pues ha venido el Plan Impulso, vamos a ejecutar lo previsto en el Plan de Carreteras para el 2013 más de lo previsto, que eran me parece que setenta y nueve millones de euros, vamos a ejecutarlo, el Plan de Carreteras tiene todo lo que es la Dirección General de Carreteras, léaselo usted por favor, es que de verdad señor Ibáñez tiene usted a alguno que le informa mal en cómo son las adjudicaciones de carreteras, en cómo es el Plan de Carreteras, léase el Plan de Carreteras, es fundamental, son fundamentales las brigadas de carreteras, léase el capítulo I, es fundamental. El Plan de Carreteras tiene todo los capítulos del presupuesto.

El año que viene, mire usted, estaba previstos ochenta y nueve millones, en el Presupuesto hay hoy setenta y nueve, no he conseguido nada más que pasar de setenta y cuatro a setenta y nueve, seguiré trabajando, no sé si llegaré a los setenta y nueve o no llegaré a los setenta y nueve, pero en ningún sitio –decía en el Plan de Carreteras- que los primeros años fueran ciento treinta y cinco millones, de todas maneras usted ha mencionado hoy ciento treinta y siete, presente las enmiendas adecuadas, yo no puedo votar, ya sabe usted que yo no me puedo desmarcar del grupo parlamentario que me ha seleccionado para ser consejero, no puedo votar, pero mire yo estoy seguro de que si pudiera votar yo votaría una enmienda a ciento treinta y cinco millones, el problema es: el techo de gasto existe, de dónde lo van a sacar ustedes, me lo dicen por favor.

Presupuestos comprometido, mire usted, con ayuntamientos, les voy a dar algunas noticias respecto a las nuevas obras, yo creo que es importante, es importante, nosotros hemos comprometido ya mucho, mucho, menos diez millones todo el Presupuesto del 2014 y menos veinte todo lo que igual comprometer del 2015, lo tenemos ya comprometido, porque las obras de carreteras son plurianuales y hay que empezar a hacerlas.

Mire usted, estamos en este momento adjudicando obras que empezaron su trámite en febrero y no es por falta de agilidad administrativa, es por la enorme cuantía y coste de mover una contratación administrativa, mire usted, antes hablaban ustedes del anteproyecto de PLAZA, lo tengo contado, el anteproyecto de la Estación de PLAZA sufrió treinta y dos trámites administrativos y seis meses de gestión para contratar cincuenta mil euros, que al final fueron treinta y cinco mil.

Esto es lo que la normativa de contratos, toda muy justificada, toda muy necesaria, por cierto nosotros procuraremos evitar saltárnosla, estamos intentado trabajar para cumplir con ella, nos obliga a ocho... claro que habrá algún fallo, claro que habrá algún fallo porque hay leyes

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

contradictorias, pero les aseguro que van a ser mucho menos, mucho menos, por lo menos en mi departamento, no me hagan entrar en algunos de los fallos.

Vamos a ver, qué actuaciones prioritarias vamos hacer con esos ocho, diez millones de euros que nos quedan del Plan de Carreteras, pues les voy a decir, vamos a empezar a parte de lo ya empezado las obras, porque si las empezamos en febrero cuando se apruebe el Presupuesto las conseguiremos adjudicar en noviembre pues con una pequeña partida presupuestaria y con las previsiones del 15 vamos a intentar empezar. Obras, en la A-126 en Remolinos y en Puente de Aragón por valor de siete millones de euros, en Sariñena-Venta de Ballerías por seis millones trescientos, A-131. En la A-130 Estación Selgua-Monzón otra obra, Binéfar-Valcarca, Mirambel-Límite provincia de Castellón. Valcarca-A variante Binaced. Todos estos son proyectos que hemos comprado al comprar el Plan RED, por cierto, vuelvo a decir el Plan RED hemos ahorrado dos mil setecientos millones de gastos indirectos y eso nos ha costado ocho o diez millones porque ustedes no firmaron en el último momento, si desde el 2007 sabían que había crisis, no lo entiendo.

Pero además, conservación extraordinaria, pues miren ustedes, tenemos también previstas obras en la A-130, A-131, A-131 Ontiñena-Sena, Cedrillas-Cantavieja hay una serie de obras, miren ustedes, todo esto se licitará en 2014 y se ejecutará como yo les prometí antes del 2016 y quedará algo para el 2015. Yo estoy convencido que con la mejora, con la mejora realmente cierta de la economía aragonesa el Presupuesto del 2015 será para las carreteras algo mejor.

Mientras tanto mire usted, gobernar es facilitar un futuro más eficiente desde un presente, desde un presente actual en el que ustedes nos dejaron la economía pues vamos... como si estuviéramos en una pista de esquí pero de las de descenso.

El señor presidente de la comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública (LARRED JUAN): Señor consejero debe de ir finalizando, lleva el doble del tiempo.

El señor consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes (FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO): Acabo ya. Gobernar es aproximar el futuro mejor desde una historia, en una coyuntura actual, eso es lo que estamos haciendo para facilitar un futuro más eficiente, y en ese Gobierno indudablemente uno de nuestros papeles es convencer a la Administración central del Estado de algunas inversiones, entre ellas la de la Nacional 232, por supuesto y algunas otras, algunas otras como el Canfranc, algunas otras como la Travesía Central del Pirineo que será muy buena para la economía, mire usted, en eso, en la Travesía Central del Pirineo es en lo único que no

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hemos tenido que cambiar su proyecto, ahí lo empezaron, lo hicieron ustedes bien, nosotros lo estamos intentando continuar.

Lo hicieron ustedes bien, no el Gobierno central porque el señor Blanco la retiró, la retiró de las buenas comunicaciones europeas, y eso lo estamos sufriendo, aunque hemos conseguido gracias a la enmienda pactada con ustedes en Europa que vuelva a ser financiada al 50% por Europa. Sagunto-Teruel-Zaragoza-Bilbao y Travesía Central del Pirineo es lo que nos dará un futuro mejor en el empleo. Muchas gracias.

El señor presidente de la comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública (LARRED JUAN): Gracias señor consejero, le ruego nos acompañe durante unos segundos. Siguiendo punto en el orden del día, ruegos y preguntas, no hay ruegos, sí, sí, señor Barrena.

El señor diputado BARRENA SALCES: Hay una pregunta señor presidente, tiene que ver con el dato de lo extrapresupuestario que nos ha dado el señor consejero, primero ha dicho que era veintisiete millones de euros.

El señor presidente de la comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública (LARRED JUAN): Señor Barrena, son preguntas a la Mesa.

El señor diputado BARRENA SALCES: ... pero es que ahora resulta que ¿..? son para deuda, yo creo que ...

El señor presidente de la comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública (LARRED JUAN): No tiene inconveniente, es un minuto.

El señor diputado BARRENA SALCES: Simplemente, en la primera parte de su intervención en esa extrapresupuestaria que yo le he dicho... que usted es muy libre de fiarse del señor Montoro o no, pero usted ha hablado de veintiséis, veintisiete millones para Vivienda y ahora en la segunda intervención como además es una parte del Presupuesto, que no vamos ni a poder enmendar usted dice que esos veintisiete son para pagar deudas, ¿cuáles son las deudas?

El señor presidente de la comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública (LARRED JUAN): Señor consejero, un minutos también contestar.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
4-12-13
(Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes (FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO): Esos veintiséis o veintisiete millones, está sin cerrar son seis millones trescientos cuarenta y seis mil para el nuevo Plan de Vivienda cuando firmemos el convenio Bilateral y el resto son afloraciones de deudas que vienen muchas de ellas desde antes de junio del 2011 y que Madrid por la baja calidad de la tramitación administrativa que se había tenido entonces o por diversas dificultades no había reconocido, igual que a muchas otras autonomías. La diferencia, pregunten ustedes en Madrid o a alguien que estuvo, , la consejera de Andalucía en la Bilateral de Vivienda, es que Aragón es... ahora ya son otras dos comunidades, pero la primera comunidad a la que Madrid ha reconocido deudas, y nos ha reconocido ya por escrito la Ministra de Fomento dieciséis millones y la Directora General de Vivienda nos ha dicho que probablemente llegaremos a los veintidós.

Yo estoy seguro de que llegamos a los veintidós, les he dado una cifra menor, veinte más seis son los veintiséis-veintisiete. Ese tema en cuando Madrid lo distribuya entre las comunidades autónomas hay un compromiso de que como somos a los que Madrid nos debe dinero, porque en otras comunidades autónomas, no sé si algunas de las suyas, no sé si algunas del Partido Socialista, no sé si algunas del Partido Popular van a tener que devolver dinero a Madrid.

El señor presidente de la comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública (LARRÉD JUAN): Gracias señor consejero, no habiendo más ruegos, ni más preguntas se levanta la sesión. *[se levanta la sesión a las doce horas y trece minutos]*